



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Ciencias Naturales

Manual de titulación

Nivel de revisión	01	Fecha	Agosto 2016	MLPSL- 08-
Elaboró		Revisó		Aprobó
Dra.C.S. Juana Elizabeth Elton Puente		Dra. Teresa García Gasca		Consejo académico FCN Octubre 06, 2016
Copia Controlada		No. 02		Copia No Controlada



Índice

Introducción	1
Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro (referencia a la titulación)	2
Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (referencia a la titulación) .	3
Solicitud de titulación vía Portal de la UAQ.....	10
Objetivo	10
Responsabilidades.....	10
Instrucciones.....	10
Hoja anexa de los requisitos generales de titulación.....	15
Titulación por Promedio	16
Procedimiento para la titulación por Promedio.....	16
Documentación a entregar a Consejo Académico para la Carta de Liberación de titulación por Promedio	17
Información importante de la titulación por Promedio.....	17
Solicitud de autorización de opción de titulación por Promedio	18
Titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado	19
Procedimiento para la titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado.....	19
Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado	20
Documentación para la aprobación de opción de titulación	20
Documentación para la continuación de trámites de titulación	20
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	20
Información importante de la titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado.....	21
Solicitud de autorización de opción de titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado	22
Solicitud de continuación de trámites de titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado	23
Titulación por Memoria de Trabajo Profesional.....	24
Procedimiento para la titulación por Memoria de Trabajo Profesional	24
Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Memoria de Trabajo Profesional	25
Documentación para la aprobación de opción de titulación	25
Documentación para la continuación de trámites de titulación	25
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	25
Información importante de la titulación por Memoria de Trabajo Profesional	26
Solicitud de autorización de opción de titulación por Memoria de Trabajo Profesional.....	27
Solicitud para la asignación de director y asesores de Memoria de Trabajo Profesional	28



Carta de aceptación para dirigir / asesorar Memoria de Trabajo Profesional.....	29
Solicitud de registro de título del trabajo por Memoria de Trabajo Profesional.....	30
Solicitud de continuación de trámites de titulación por Memoria de Trabajo Profesional.....	31
Formato de votos aprobatorios para la titulación por Memoria de Trabajo Profesional	32
Guía a la elaboración Memoria de Trabajo Profesional.....	33
Titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad	36
Procedimiento para la titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad.....	36
Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad.....	37
Documentación para la aprobación de opción de titulación	37
Documentación para la continuación de trámites de titulación	37
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	37
Información importante de la titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad	38
Solicitud de autorización de opción de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad	39
Solicitud para la asignación de director y asesores de Memoria de Servicio a la Comunidad.....	40
Carta de aceptación para dirigir / asesorar Memoria de Servicio a la Comunidad	41
Solicitud de registro de título del trabajo por Memoria de Servicio a la Comunidad	42
Solicitud de continuación de trámites de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad	43
Formato de votos aprobatorios para la titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad.....	44
Guía para la elaboración Memoria de Servicio a la Comunidad	45
Titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria.....	48
Procedimiento para la titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria	48
Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria	49
Documentación para la aprobación de opción de titulación	49
Documentación para la continuación de trámites de titulación	49
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	49
Información importante de la titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria	50
Solicitud de autorización de opción de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria	51
Solicitud de continuación de trámites de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria	52
Titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro	53
Procedimiento para la titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro.....	53



Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro	54
Documentación para la aprobación de opción de titulación	54
Documentación para la continuación de trámites de titulación	54
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	54
Información importante de la titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas y Guía del Maestro	55
Solicitud de autorización de opción de titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro.....	56
Solicitud para la asignación de director y asesores de Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro.....	57
Carta de aceptación para dirigir / asesorar Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro	58
Solicitud de registro de título del trabajo por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro.....	59
Solicitud de continuación de trámites de titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro.....	60
Formato de votos aprobatorios para la titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro.....	61
Guía para la elaboración de Libro de Texto o Guía del Maestro.....	62
Guía para la elaboración del Manual de Prácticas	63
Titulación por Trabajo de Investigación	64
Procedimiento para la titulación por Trabajo de Investigación.....	64
Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Trabajo de Investigación.....	65
Documentación para la aprobación de opción de titulación	65
Documentación para la continuación de trámites de titulación	65
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	65
Información importante de la titulación por Trabajo de Investigación.....	66
Solicitud de autorización de opción de titulación por Trabajo de Investigación	67
Solicitud para la asignación de director y asesores de Trabajo de Investigación	68
Carta de aceptación para dirigir / asesorar Trabajo de Investigación	69
Solicitud de registro de título del Trabajo de Investigación.....	70
Solicitud de continuación de trámites de titulación por Trabajo de Investigación	71
Formato de votos aprobatorios para la titulación por Trabajo de Investigación.....	72
Guía para la elaboración del Trabajo de Investigación.....	73
Titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento	76
Procedimiento para la titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento.....	76



Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Trabajo de Investigación.....	78
Documentación para la aprobación de opción de titulación	78
Documentación para la continuación de trámites de titulación	78
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	78
Información importante de la titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento.....	79
Titulación por Tesis Individual	80
Procedimiento para la titulación por Tesis Individual.....	80
Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Tesis Individual	81
Documentación para la aprobación de opción de titulación	81
Documentación para la continuación de trámites de titulación	81
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	81
Información importante de la titulación por Tesis Individual	82
Solicitud de autorización de opción de titulación por Tesis Individual	83
Solicitud para la asignación de director y asesores de Tesis Individual.....	84
Carta de aceptación para dirigir / asesorar Tesis Individual	85
Solicitud de registro de título de Tesis Individual.....	86
Solicitud de continuación de trámites de titulación por Tesis Individual	87
Formato de votos aprobatorios para la titulación por Tesis Individual.....	88
Guía para la elaboración de Tesis Individual	89
Titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria.....	92
Procedimiento para la titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria.....	92
Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria.....	93
Documentación para la aprobación de opción de titulación	93
Documentación para la continuación de trámites de titulación	93
Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación	93
Información importante de la titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria.....	94
Solicitud de autorización de opción de titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria	95
Solicitud para la asignación de director y asesores de Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria	96
Carta de aceptación para dirigir / asesorar Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria	97
Solicitud de registro de título de Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria.....	98
Solicitud de continuación de trámites de titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria	99



Formato de votos aprobatorios para la titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria	100
Guía para la elaboración de Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria	101
Anexo 1 - Formas de citar la literatura en el texto	i
Anexo 2 – Solicitud de prórroga de Calidad de Pasante para continuar con trámites de titulación...vi	
Anexo 3 – Solicitud de recuperación de Calidad de Pasante para continuar con trámites de titulación	vii
Anexo 4 – Formato de la portada externa de los trabajos de titulación.....	viii
Anexo 5 – Formato de la portada interna de los trabajos de titulación.....	ix
Anexo 6 - Cambio de nombre del título del trabajo de titulación	x
Anexo 7 – Procedimiento para el envío de tesis de licenciatura a la Dirección General de Bibliotecas	xí
Anexo 8 – Formato 62-13.....	xii
Anexo 9 – Instrucciones para la firma de acta por el maestro sinodal	xiii



Introducción

El presente manual ha sido actualizado con el objeto de que la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Naturales contara con una guía más clara y concisa del procedimiento de titulación, así como de los trámites y documentos que deben elaborarse para su entrega al Consejo Académico y cumplir con los requisitos que se indican en el Reglamento de Titulación para la obtención del título profesional que corresponda a cada Programa Educativo.

Este trabajo surgió de las observaciones que estudiantes y profesores hicieron manifiestas a lo largo de ocho años, periodo de vigencia del actual Reglamento de Estudiantes de nuestra Universidad.

Se espera que este manual promueva las diversas formas de titulación establecidas en el artículo 95 de dicho Reglamento, de manera que permita la producción de materiales diversos que sean de utilidad a la comunidad académica y la sociedad en general, como parte de la contribución que estudiantes y maestros le deben a la comunidad por apoyar la formación y actualización profesional.



Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro (referencia a la titulación)

ARTÍCULO 3. Para efectos del presente Estatuto se entiende por:

- I. Alumno, persona inscrita o no que, sin haber sido dado de baja, cursa o tiene derecho a cursar un programa educativo en la Universidad;
- XI. Documento fundamental, el aprobado por el Consejo Universitario que contiene los lineamientos generales de un programa académico, incluyendo plan de estudios, perfiles y requisitos de ingreso, permanencia y egreso, programas analíticos por cada asignatura, así como aquellos otros aspectos que se contemplen en el manual de procedimientos respectivo, incluyendo sus normas complementarias.



Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (referencia a la titulación)

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 1.- Este Reglamento tiene por objeto regular el ingreso, permanencia, egreso, pasantía, titulación y graduación de los alumnos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Artículo 2.- En los términos del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y para efectos del presente Reglamento, se entiende por:

XXII. Pasante, es el egresado de las carreras de técnico básico, técnico superior o licenciatura que no se ha titulado y que se encuentra para tal efecto, dentro de los plazos establecidos en este Reglamento;

Artículo 46.- Para los programas educativos que tengan como requisito de permanencia o titulación, el manejo de una lengua, los alumnos deberán cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- I. Ingresar y realizar los cursos de lengua que ofrece la Facultad de Lenguas y Letras, hasta llegar al nivel establecido por su programa educativo; o
- II. Presentar y aprobar un examen de habilidades y conocimientos de la lengua, que tiene por objetivo evaluar el conocimiento y la habilidad del manejo de una lengua de un alumno o pasante, con el propósito de cubrir un requisito de titulación en su programa educativo. El examen se aplicará de acuerdo al nivel e idioma que solicite el programa educativo; o
- III. Presentar la convalidación del certificado en el manejo de lengua aprobado por el Consejo Académico de la Facultad de Lenguas y Letras, en caso de contar con un documento probatorio; o
- IV. Presentar certificado o constancia de conocimiento del idioma en algunos de los exámenes con validez oficial y de acuerdo con los requerimientos de cada programa educativo.



La constancia o certificado de conocimiento de la lengua, tendrá una validez de dos años.

Artículo 57.- El aprovechamiento en las Facultades y Escuelas de la Universidad o la preparación adquirida en las instituciones educativas, se apreciará mediante los siguientes tipos de exámenes:

- I. Exámenes de colocación;
- II. Exámenes de admisión;
- III. Exámenes parciales;
- IV. Exámenes ordinarios;
- V. Exámenes de regularización;
- VI. Exámenes de acreditación de conocimientos y habilidades;
- VII. Exámenes de titulación;**
- VIII. Exámenes para obtención de diploma de especialidad;
- IX. Exámenes para obtención de grado de maestría; y
- X. Exámenes para obtención de grado de doctorado.

Capítulo VII. De la titulación y obtención de grado

Artículo 95.- Son formas de titulación en la Universidad, las siguientes:

- I. Titulación por Promedio. Cuando el egresado haya acreditado la totalidad de su plan de estudios, con promedio igual o superior a nueve punto cero, con un número de inscripciones iguales a las señaladas para el plan de estudios escolarizado, sin haber reprobado ninguna materia;
- II. Titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado. Acumulando por lo menos veinte créditos equivalente a los de los posgrados de la Universidad;
- III. Titulación por Memoria de Trabajo Profesional. Presentación ante una comisión, que para tal fin designe el Consejo Académico de la Facultad o Escuela que corresponda, de un trabajo escrito en el que se detallen los pormenores del trabajo profesional realizado y que por su originalidad y trascendencia constituya una referencia académica de los estudiantes. El



jefe inmediato superior del pasante, certificará por escrito el trabajo efectuado y en su caso, fungirá como director externo. La comisión emitirá su voto al Consejo Académico de la Facultad o Escuela y cuando sea aprobatorio, se autorizará a que se continúen los trámites de titulación por esta opción;

- IV. Titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad. Presentación ante una comisión, que para tal fin designe el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente, de un trabajo escrito en el que se detallen los pormenores del trabajo profesional realizado y que por su impacto haya beneficiado a una comunidad. La comisión emitirá su voto al Consejo Académico de la Facultad o Escuela y cuando sea aprobatorio, se autorizará a que se continúen los trámites de titulación por esta opción;
- V. Titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. Éstos deberán incluir la formación escolarizada complementaria por un mínimo de ochenta horas en cursos y diplomados autorizados por el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente, al que el profesor responsable informará de la forma de evaluación y de los resultados de aprovechamiento de los egresados al término de los cursos y diplomados. La calificación mínima aprobatoria será de ocho punto cero. Estos cursos se pueden adicionar al plan curricular, señalando el objetivo del curso, de tal forma que, cuando el alumno termine se pueda titular automáticamente;
- VI. Elaboración de Libros de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro;
- VII. Trabajo de investigación. Presentación de un trabajo inédito sobre investigación científica o tecnológica, de suficiente calidad a juicio del Consejo Académico de la Escuela o Facultad correspondiente;
- VIII. Titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento de la carrera de que se trate;
- IX. Titulación por Tesis Individual; y
- X. Titulación por Tesis Colectiva o por Tesis Colectiva Interdisciplinaria.



Las opciones de titulación que sólo requieren ceremonia son las señaladas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII de este artículo. Los egresados que cubran los requisitos señalados y el resto de los que prescriben la legislación universitaria, no serán sometidos a ninguna otra condición que les impida solicitar su ceremonia de titulación.

Requieren de examen, las opciones señaladas en las fracciones VIII, IX y X de este artículo.

Artículo 97.- Es requisito indispensable para tener derecho a examen de titulación o ceremonia de titulación, haber cubierto el Servicio Social obligatorio, además de no tener adeudos en la biblioteca, ni en ninguna otra instancia universitaria y cumplir con los requisitos adicionales que cada Consejo Académico de Facultad o Escuela establezca.

Artículo 98.- Para tener derecho al examen de titulación o ceremonia de titulación, los alumnos provenientes de otra institución, sea nacional o extranjera, deberán haber cursado en la Universidad al menos el cincuenta por ciento del plan de estudios correspondiente.

Artículo 99.- El examen por áreas de conocimiento, será autorizado por el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente a solicitud del pasante o candidato a especialidad. Las áreas académicas evaluadas serán tres de las definidas para cada programa educativo aprobadas por cada Consejo Académico de la Facultad o Escuela y registradas ante la Secretaría Académica de la Universidad. Podrá ser equivalente a la aprobación de los exámenes de egreso autorizados por la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 100.- Los exámenes de titulación y para la obtención de diploma y de grado, es el último acto académico que permite a un alumno de técnico básico, técnico superior, profesional asociado, licenciatura y posgrado, obtener el respectivo título, diploma o grado.



Artículo 101.- La tesis de licenciatura y de posgrado, consiste en el desarrollo de un tema inédito dirigido que da cuenta de la incorporación a la investigación del egresado. Ésta podrá ser sustituida por la publicación del trabajo de investigación en una revista, que para el caso de licenciatura será una en revista arbitrada y para posgrado, el número que se señale en este Reglamento.

Artículo 102.- En una tesis colectiva o tesis colectiva interdisciplinaria, podrán participar un máximo de cinco pasantes de la misma o diferente Facultad o Escuela. La presentación de la misma, a juicio del Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente, podrá ser de manera impresa o electrónica.

Artículo 103.- Para el registro de una tesis, el alumno tendrá el derecho de proponer a un Director y/o Codirector de tesis, en congruencia con el tema de la misma, el cual en su caso, será aprobado por el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente. Al término de la tesis, el Director fungirá como Presidente del jurado examinador y en el caso de Codirecciones, uno fungirá como Presidente y el otro como Secretario. El Codirector deberá ser externo a la Facultad o Escuela y preferentemente, a la Universidad.

Artículo 104.- Cuando por causa justificada se requiera un cambio de Director o Codirector de tesis, el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente designará uno nuevo, previo acuerdo con el anterior. En caso de no llegar a un acuerdo, el Consejo Académico de la Facultad o Escuela tomará la decisión pertinente.

Artículo 105.- Los integrantes del jurado examinador, serán designados por el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente y ratificados por el Secretario Académico de la Universidad, seleccionado mayoritariamente de la planta de maestros de la Universidad, con un mínimo de dos del cuerpo académico respectivo. A propuesta del Director de la Facultad o Escuela que corresponda podrán ser participantes del jurado, miembros de otras instituciones relacionadas con el desarrollo del trabajo que se defiende.



Artículo 106.- El personal que participe como sinodal, deberá poseer título profesional, diploma o grado académico equivalente en el nivel al que pretenda obtener el sustentante.

Artículo 107.- El resultado del examen de titulación o de obtención de diploma o grado, se expresará como:

- I. Aprobado por unanimidad; o
- II. Aprobado por mayoría, o
- III. No aprobado.

Artículo 108.- Sólo en el caso de que el examen sea aprobado por unanimidad y se haya presentado tesis, podrá otorgarse Mención Honorífica, tomando en consideración la trayectoria académica del alumno y/o el trabajo presentado, debiendo reunir las siguientes condiciones:

- I. Tener un promedio mínimo de calificación de nueve punto cero;
- II. No haber reprobado asignaturas;
- III. No haber presentado ningún examen de regularización;
- IV. Sustentar examen de calidad relevante a juicio del jurado; y
- V. Haber terminado el programa de estudios en el tiempo designado.

Artículo 109.- El plazo máximo para titularse, obtener el diploma o grado académico en los programas no escolarizados y abiertos, podrá alcanzar hasta tres veces la duración del programa escolarizado de tiempo completo. A quienes por provenir de otras instituciones hubieren revalidado asignaturas, para efectos del cómputo del plazo, se les considerarán proporcionalmente los estudios revalidados.

Artículo 110.- Presentará examen de titulación, quien obtenga la autorización del Consejo Universitario. Para efecto de lo anterior, es necesario presentar solicitud por escrito ante la Secretaría Académica de la Universidad, para que realice los trámites correspondientes previos a la autorización del Consejo Universitario. La



solicitud deberá ir acompañada de la documentación que señale la Secretaría Académica de la Universidad.

Artículo 125.- Los alumnos de técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura, deberán cubrir el servicio social para completar su expediente de titulación; podrán registrarse en un proyecto de Servicio Social, una vez que por lo menos hayan cubierto los siguientes porcentajes de los créditos totales del plan de estudios o su equivalente: cincuenta por ciento para el nivel de técnico, setenta por ciento para el nivel de licenciatura y cien por ciento para las áreas de la salud.



Solicitud de titulación vía Portal de la UAQ

Objetivo

Que el pasante de inicio a su proceso de titulación a través del portal de la UAQ.

Responsabilidades

El pasante deberá dar inicio y seguimiento a su proceso de titulación por medio del portal de la UAQ.

Instrucciones

El pasante ingresa al Portal de la UAQ, con su expediente y su NIP, en caso de no contar o no recordar alguno de los dos, deberá pasar a la ventanilla de servicios escolares a solicitarlo personalmente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

VIERNES 02 DE MAYO DE 2014

www.uaq.mx

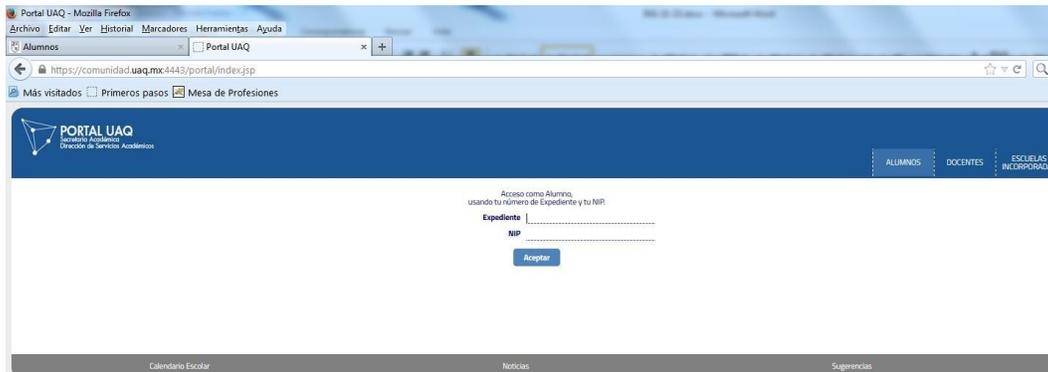
PORTAL INSTITUCIONAL UAQ

Portal de Servicios Escolares

(Inscripciones, Re-inscripciones, Exámenes Extemporáneos, Impresión de Kárdex y Constancias, Consulta de estados académicos, Actualización de Datos Personales, Cambio de NIP, Evaluación Docente, Evaluación de Tutoría, Documentos Oficiales)

ESTUDIANTES	DOCENTES	EGRESADOS	DIRECTIVOS
Portal	Portal	Portal	Portal
Questionario Socio-Económico	Auto Evaluación Docente	Encuesta de Satisfacción ISO9000	Evaluación Jefe Inmediato
Encuesta para el Estudio de	Resultados de Evaluación Docente	Portal de Vinculación	Calendrización de Exámenes y
Transporte	Captura de Calificaciones		Empate de Actas
Evaluación Docente	Parciales		Consulta Escolar para personal
Solicitud de e-mail			Administrativo
			Adeudos

© 2013 Universidad Autónoma de Querétaro



Aparecerá un recuadro donde el pasante deberá ingresar a la opción de **“Proceso de titulación”**.



El pasante elige el paso 1 que consiste en seleccionar la carrera de la cual iniciará su titulación, y da selección en **“Hacer solicitud de titulación”**





Aparecen las indicaciones que el pasante debe realizar

EMAIL: FECHA DE NACIMIENTO: 29/08/1979

CAMBIO DE NIP DATOS PERSONALES

Consulta Escolar

Pre-Registro Idiomas 2013

Pre-Registro Examen de Colocacion

Reinscripciones Egresados

Pre-Registro a Talleres

Proceso de Titulación

Altas y Bajas

Impresión de Kardex y Constancias

Paso 1
Selecciona Tu Carrera

Paso 2
Elige La Opción De Titulación

LA SOLICITUD DE TRÁMITES DE TITULACIÓN CONSTA DE LOS SIGUIENTES PASOS:

1. Actualizar tus datos personales
2. Elegir la opción mediante la cual deseas titularte
3. Servicios Escolares cotejará tus documentos escolares y personales en el archivo de la Dirección de Servicios Académicos
4. Una vez realizado dicho cotejo, podrás consultar mediante este servicio la documentación pendiente.
5. Reunir los documentos mencionados y entregarlos en mesa de profesiones de la Dirección de Servicios Académicos (Edificio de Servicios Escolares Planta Alta)

Confirma los datos de tu Solicitud

Carrera: LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO

Facultad: FAC. BELLAS ARTES

Opción de Titulación:

EXAMEN DE AREAS DEL CONOCIMIENTO

Generar mi Solicitud

Selecciona la opción titulación.

Una vez selecciona la opción selecciona en **“Generar mi solicitud”** en donde le aparecerá la siguiente leyenda:

TU SOLICITUD FUÉ INGRESADA CORRECTAMENTE

EN 3 DÍAS HÁBILES PODRÁS CONSULTAR MEDIANTE ESTE SERVICIO LA RELACIÓN DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÁS PRESENTAR EN MESA DE PROFESIONES PARA INICIAR TU TRÁMITE DE TITULACIÓN Y VERIFICAR EL ESTADO DE TU SOLICITUD.

<< Regresar

El pasante ingresa al portal y verifica que su información haya sido cotejada, si aparece la leyenda **“Solicitud pendiente de cotejo”** deberá esperar hasta que aparezca los documentos que debe presentar.

The screenshot shows the 'Proceso de Titulación' section of the UAQ portal. It features a navigation menu on the left with options like 'Consulta Escolar', 'Pre-Registro Idiomas 2013', 'Pre-Registro Examen de Colocación', 'Reinscripciones Egresados', 'Pre-Registro a Talleres', 'Proceso de Titulación', 'Altas y Bajas', and 'Impresión de Kardex y Constancias'. The main content area has two steps: 'Paso 1: Selecciona Tu Carrera' and 'Paso 2: Elige La Opción De Titulación'. Below this is a table with columns 'ÁREA', 'CARRERA', 'ESTADO', and 'OPCIONES'. The table contains one row for 'DIG96' in the 'LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO' area, with the state 'SOLICITUD INGRESADA'. To the right of the table, there is a message: 'Tu solicitud fue ingresada el 06-Mar-2014 SOLICITUD PENDIENTE DE COTEJO. Tu pasantía venció el 11-Jun-2006, deberás presentar carta de prórroga o carta de actualización y recuperación de pasantía, aprobada por Consejo Académico de tu Facultad.' Below the message is a 'Descarga tu solicitud de titulación' button with a download icon. The footer includes 'Universidad Autónoma de Querétaro', 'Noticias', 'Sugerencias', and the date 'Jueves 6 de Marzo de 2014'.

ÁREA	CARRERA	ESTADO	OPCIONES
DIG96	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO	SOLICITUD INGRESADA	Tu solicitud fue ingresada el 06-Mar-2014 SOLICITUD PENDIENTE DE COTEJO Tu pasantía venció el 11-Jun-2006, deberás presentar carta de prórroga o carta de actualización y recuperación de pasantía, aprobada por Consejo Académico de tu Facultad. Descarga tu solicitud de titulación

Transcurrido los tres días hábiles, el pasante ingresa al portal y selecciona la opción de proceso de titulación, y verifica que documentos debe traer al departamento de Mesa de Profesiones de Servicios Escolares de la UAQ, de igual manera se le indicará si debe atender alguna situación académica. Posteriormente deberá descargar la **“Solicitud de Titulación”** así como la **“Hoja Anexa”** que contiene los requisitos generales. Dentro de los requisitos esta la **“Carta de Liberación de Titulación”** la cual emite la Secretaría Académica de su Facultad al finalizar el proceso de titulación ante el Consejo Académico.

This screenshot is similar to the previous one but shows a different message for the 'OPCIONES' column. The message reads: 'Tu solicitud fue ingresada el 06-Mar-2014. Deberás presentar los siguientes documentos en original y copia: Acta de Nacimiento, CURP, Certificado de Secundaria, Certificado de Preparatoria, Constancia de Servicio Social, Presentar los requisitos generales de la Hoja Anexa.' Below this list is the same 'Descarga tu solicitud de titulación' button. The rest of the interface, including the navigation menu and footer, is identical to the previous screenshot.

ÁREA	CARRERA	ESTADO	OPCIONES
DIG96	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO	SOLICITUD INGRESADA	Tu solicitud fue ingresada el 06-Mar-2014. Deberás presentar los siguientes documentos en original y copia: • Acta de Nacimiento • CURP • Certificado de Secundaria • Certificado de Preparatoria • Constancia de Servicio Social • Presentar los requisitos generales de la Hoja Anexa Tu pasantía venció el 11-Jun-2006, deberás presentar carta de prórroga o carta de actualización y recuperación de pasantía, aprobada por Consejo Académico de tu Facultad. Descarga tu solicitud de titulación



Una vez que ha recopilado los requisitos que se solicitan acude a mesa de profesiones de servicios escolares, a entregar los requisitos y documentos, el responsable de mesa de profesiones le indicará que deberá esperar la aprobación del H Consejo Universitario para acudir a la Secretaría Académica de su Facultad, para agendar su ceremonia de titulación y que le impriman las cartas de invitación de sus sinodales para que el pasante las entregue.

ÁREA	CARRERA	ESTADO	OPCIONES
DIG96	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	YA CUENTAS CON UN PROCESO DE TITULACIÓN EN ESTA CARRERA	Tu solicitud se encuentra en Mesa de profesiones, con un estado de: APROBADA POR CONSEJO UNIVERSITARIO Última Actualización: 06-Mar-2014 Acude a tu facultad para Agendar Ceremonia

Una vez realizada su ceremonia de titulación, deberá esperar tres meses a que su título se encuentre listo, lo cual podrá verificar en el portal de la UAQ, ingresando con su expediente y NIP.

Una vez que en el portal de la UAQ, aparezca la leyenda de **Título Listo** podrá pasar con una identificación oficial.

Cabe mencionar que si el pasante adquiere un **Adeudo** en el transcurso del Proceso de Titulación, el proceso será detenido hasta que sea pagado y liberado en el sistema.



Hoja anexa de los requisitos generales de titulación

REQUISITOS GENERALES DE TITULACIÓN NIVEL TÉCNICO Y LICENCIATURA



Secretaría Académica
Dirección de Servicios Académicos

F-21-01

septiembre - diciembre 2015

Estimado pasante, le solicitamos de la manera más atenta, ingresar al portal de la UAQ a la opción “**Proceso de Titulación**” para que siga los pasos que en ellos le marque, el acceso es con su expediente y NIP (si no cuenta con ellos, deberá pasar a ventanilla 2 planta baja del edificio de servicios escolares de 8:30 a 3:00 de lunes a viernes a requerirlo personalmente).

Documentos a entregar a Mesa de Profesiones de Licenciatura

Requisitos Generales:

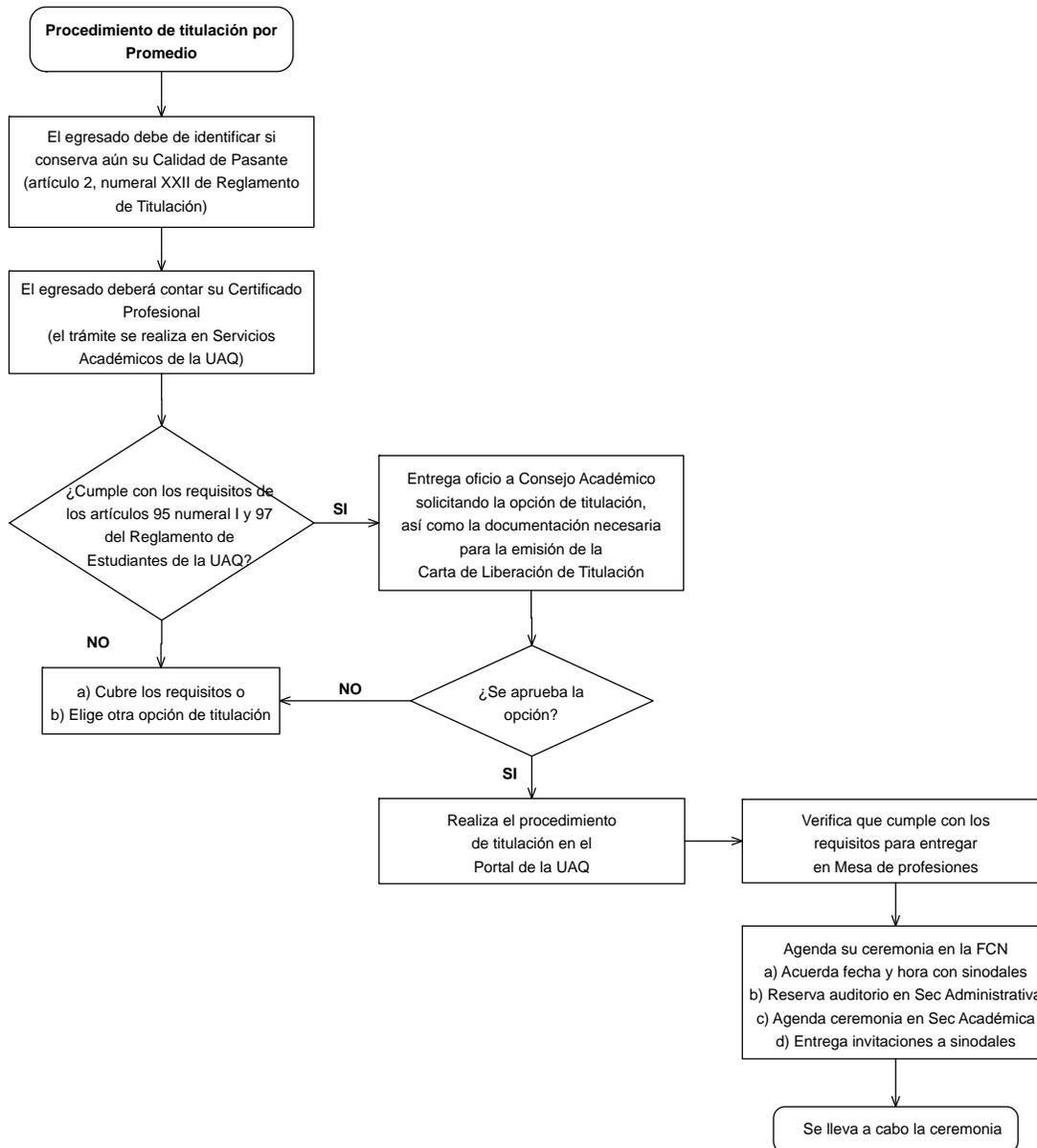
- 1.- () Presentar en original y copia los documentos que te serán requeridos a través de tu solicitud en el portal.
- 2.- () Original y fotocopia de carta dirigida al H.CONSEJO UNIVERSITARIO solicitando autorización para Titulación o Examen Recepcional mencionando **Nombre del pasante, expediente, dirección, teléfono** (donde se le pueda localizar), **carrera, área** (si la hay) y **opción** de titulación.
- 3.- () Original de Carta de Liberación de Titulación, que incluya la opción de titulación, fecha de aprobación del Consejo Académico de la opción de titulación y especifique el cumplimiento de los requisitos, deberá ser autorizada por el Secretario Académico de la Facultad (mencionar nombre del trabajo, tesos o curso).
- 4.- () Carta de prórroga o recuperación de pasantía, en caso de que se haya vencido el plazo de titulación.
- 5.- () **2** fotografías tamaño **título** y **3** fotografías tamaño **credencial** ovaladas . Anotar nombre y facultad en cada fotografía con lápiz, excelente calidad (que no sean instantáneas, que no se borren al contacto, en papel mate, de frente, con retoque, blanco y negro con fondo blanco y formal).
- 6.- () Realizar el pago correspondiente a ceremonia de titulación e impresión de título.
- 7.- () Si no cuentas con certificado profesional, deberás traer 4 fotografías tamaño **infantil**, blanco y negro y realizar el pago del mismo.
- 8.- () Si adquiere un **adeudo** en el transcurso del Proceso de Titulación, el trámite será detenido hasta que el monto del adeudo sea pagado y liberado en el sistema.

Nota: Favor de verificar en el portal el seguimiento de su proceso para que en el momento que se le indique, acuda a su facultad para agendar su ceremonia de titulación, La entrega del título será aproximadamente de 3 (tres) meses después de efectuado el examen o ceremonia de titulación. Para la entrega de documentos originales se hará al interesado presentando identificación oficial, en su defecto a un familiar con carta poder simple de papelería e identificación del interesado y de quien recibe.



Titulación por Promedio

Procedimiento para la titulación por Promedio





Documentación a entregar a Consejo Académico para la Carta de Liberación de titulación por Promedio

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Promedio (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia).

Información importante de la titulación por Promedio

Para la opción de titulación por Promedio, el jurado estará conformado al cien por ciento por maestros de la Universidad Autónoma de Querétaro, preferentemente de la carrera de la que se está titulando.



Solicitud de autorización de opción de titulación por Promedio

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en _____ (nombre de la carrera) _____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con los artículos 95 numeral I y 97 del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Promedio

Para obtener el grado de Licenciado en _____ (nombre de la carrera) _____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

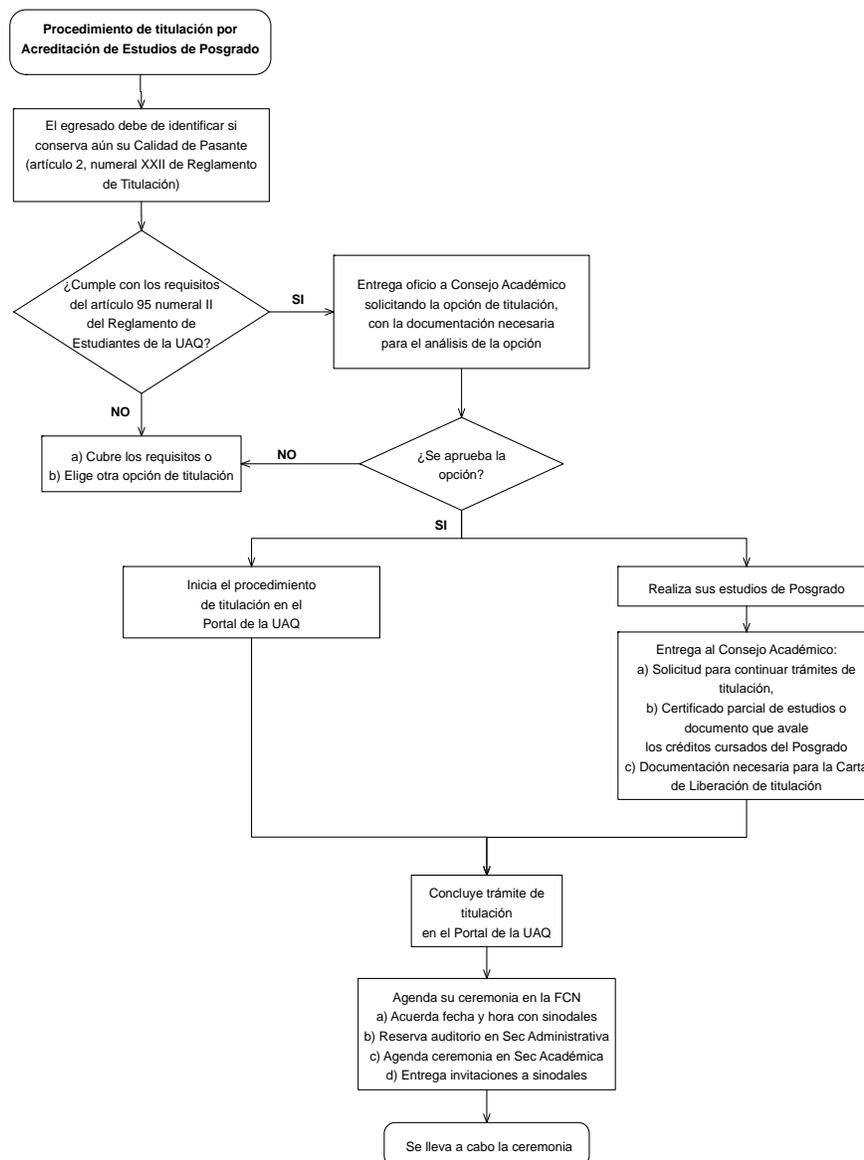
Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada, con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.

Titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado

Procedimiento para la titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado





Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
2. Documentación del programa de Posgrado al que el egresado aspira a ingresar que indique institución que lo ofrece, nombre del posgrado, duración, créditos totales del programa, créditos por ciclo lectivo (trimestre, cuatrimestre, semestre).

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación;
2. Certificado parcial o total de estudios del Posgrado realizado (podrá entregarse constancia expedida por la autoridad académica de la institución que indique el total de créditos alcanzados y el porcentaje que éstos representan del total del programa).

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios de licenciatura;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);



7. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación;
8. Documento expedido por la Secretaría Académica de la FCN que indique que el Programa de Posgrado ha sido aprobado para la opción de titulación

Información importante de la titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado

Para la opción de titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado, el jurado estará conformado al menos con un ochenta por ciento por maestros de la Facultad de Ciencias Naturales, preferentemente de la carrera de la que se está titulando y un veinte por ciento por maestros de la Facultad que ofrece el Programa de Posgrado, siempre y cuando sea de la UAQ.



Solicitud de autorización de opción de titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con el artículo 95 numeral II del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Acreditación de Estudios de Posgrado

Para obtener el grado de Licenciado en (nombre de la carrera) .

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de continuación de trámites de titulación por Acreditación de Estudios de Posgrado

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para anexar la documentación requerida para que se me autorice continuar con los trámites de titulación bajo la opción **Acreditación de Estudios de Posgrado**, aprobada con anterioridad (anexar copia del Acuerdo del Consejo Académico que avale la aprobación).

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

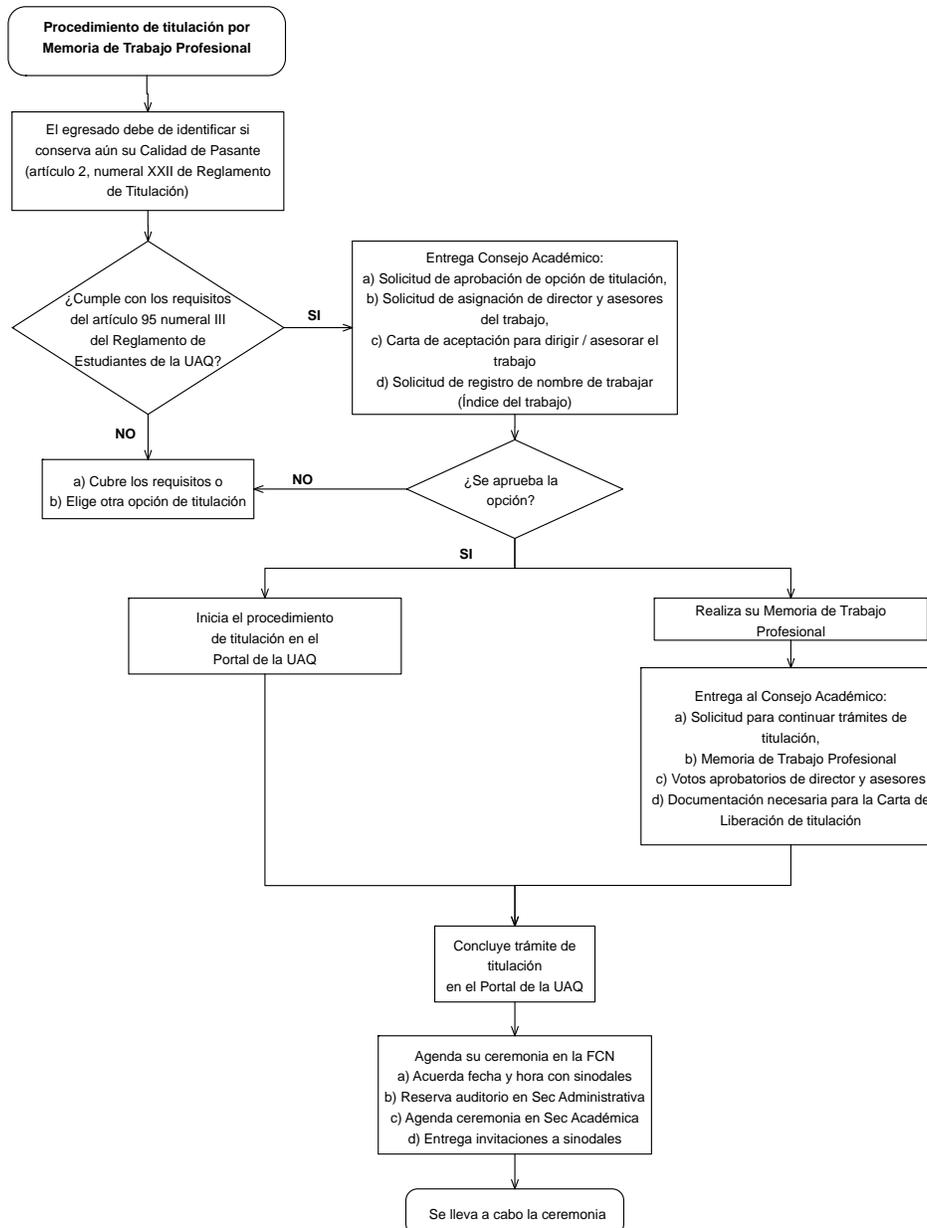
Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.

Titulación por Memoria de Trabajo Profesional

Procedimiento para la titulación por Memoria de Trabajo Profesional





Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Memoria de Trabajo Profesional

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
2. Solicitud para la asignación de director y asesores del trabajo de titulación;
3. Carta de aceptación para dirigir / asesorar el trabajo de titulación.
4. Solicitud de registro de título de trabajo, acompañada de la propuesta del índice del trabajo de titulación.

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación;
2. Entrega de votos aprobatorios del director y asesores del trabajo de titulación;
3. Entrega del trabajo final en formato pdf, que incluya las firmas del director y asesores.

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Memoria de Trabajo Profesional (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios de licenciatura;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);



7. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación.

Información importante de la titulación por Memoria de Trabajo Profesional

Para la opción de titulación por Memoria de Trabajo Profesional, el jefe inmediato superior del pasante, certificará por escrito el trabajo efectuado y en su caso, fungirá como director externo del mismo, el resto del jurado estará conformado por maestros de la Universidad Autónoma de Querétaro, preferentemente de la carrera de la que se está titulando.

La Memoria de Trabajo Profesional es un informe descriptivo, detallado y completo sobre las actividades realizadas por el egresado, que muestre la experiencia profesional adquirida durante un periodo **no menor a cinco años**, contados a partir de su integración en el mercado laboral, ya sea en organizaciones públicas o privadas, o en el ejercicio libre de la profesión o como empresario, teniendo como fin el identificar y proponer soluciones a problemas específicos del ejercicio profesional.



Solicitud de autorización de opción de titulación por Memoria de Trabajo Profesional

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con el artículo 95 numeral III del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Memoria de Trabajo Profesional

Para obtener el grado de Licenciado en (nombre de la carrera) .

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud para la asignación de director y asesores de Memoria de Trabajo Profesional

Querétaro, Qro., a ___ de _____ de 20_____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sean asignados el director y los asesores del trabajo de **Memoria de Trabajo Profesional** para iniciar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en (nombre de la carrera) , adjunto a la presente el Índice propuesto para el trabajo de titulación.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Carta de aceptación para dirigir / asesorar Memoria de Trabajo Profesional

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado el trabajo de **Memoria de Trabajo Profesional**, del alumno ____(nombre del alumno)____, con número de expediente ____(expediente)____, el cual acepto **dirigir / asesorar**, por lo que apruebo se lleve a cabo su registro correspondiente para que inicie sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de registro de título del trabajo por Memoria de Trabajo Profesional

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sea autorizado el registro del título de la **Memoria de Trabajo Profesional**, intitulado:

Nombre completo, tipo oración, teniendo cuidado de la escritura de los nombres propios, nombres científicos y abreviaturas

Para continuar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de continuación de trámites de titulación por Memoria de Trabajo Profesional

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para anexar los votos aprobatorios y el trabajo final para que se me autorice continuar con los trámites de titulación bajo la opción de **Memoria de Trabajo Profesional**, aprobada con anterioridad (anexar copia del Acuerdo del Consejo Académico que avale la aprobación).

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Formato de votos aprobatorios para la titulación por Memoria de Trabajo Profesional

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado la **Memoria de Trabajo Profesional** titulada ____(nombre del trabajo)____, de ____(nombre completo del egresado)____, con número de expediente ____(número)____, de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____, y una vez habiéndolo encontrado satisfactorio, doy **mi voto aprobatorio** para que continúe con sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Guía a la elaboración Memoria de Trabajo Profesional

1.- Título - Debe describir su contenido, en forma clara, específica, exacta, breve y concisa.

2.- Autor y director del trabajo- Se anota el nombre de la persona que desarrolló el trabajo, así como el nombre del director de la Memoria.

3.- Ubicación del trabajo - Se especifica el nombre del lugar (empresa, institución) en donde se trabajó y el grupo específico con el cual se colaboró. Si el trabajo forma parte de algún proyecto Institucional, se debe especificar el nombre de la del proyecto.

4.- Resumen - En este apartado se expresa el contenido básico del trabajo en forma rápida y exacta, de tal forma que permita determinar la pertinencia y la relevancia de su contenido:

El resumen debe expresar en forma clara y breve: objetivos y alcances de la investigación documental; la metodología empleada; las conclusiones y recomendaciones. Es recomendable que se exprese en un máximo de 300 palabras. Se ubica en una página, enseguida del título

5.- Marco de referencia - Se presenta un análisis de las características del lugar donde se desarrolló el trabajo.

6.- Justificación - En esta parte se explica el problema general objeto de estudio. Se explicitan los motivos o razones que motivan la realización de la memoria.

7.- Antecedentes - Se presentan los antecedentes que fundamentan el trabajo, por medio de un diagnóstico, que sienta las bases del mismo. Se apoya tanto en una revisión bibliográfica como en otros trabajos relacionados con el tema.

8.- Objetivos general y particulares - Tienen como función la de enunciar un resultado claro, preciso, factible y medible, que se obtendrá una vez terminado el trabajo. Definen un estado o situación cuantificable que se intenta alcanzar como



resultado del trabajo. Es importante destacar que los objetivos corresponden a una pregunta de investigación, cuya respuesta constituye la conclusión del trabajo.

9.- Población objetivo – Se describen las características particulares de la población a la que se le ha ofrecido el trabajo profesional, incluyendo la cobertura y los resultados obtenidos.

10.- Plan de trabajo – Se incluye el cronograma de actividades realizadas, detallando la consecución de las mismas y los periodos en que fueron llevadas a cabo.

11.- Descripción de las actividades realizadas - En este rubro se especifican y describen las actividades que conforman el trabajo profesional, los métodos empleados y los materiales utilizados.

12.- Evaluación - Se especifican los parámetros de referencia que se establecieron para medir el impacto del trabajo profesional. Constituye la parte medular del trabajo ya que a partir de esta evaluación, se procederá a redactar la discusión y obtener las conclusiones y recomendaciones.

13.- Recomendaciones - En este apartado se pretende:

Examinar e interpretar los resultados del trabajo profesional en función de su significado y limitaciones. Señalar las similitudes y diferencias entre los resultados del trabajo profesional y el realizado a la fecha por otros colegas. Sugerir mejoras y señalar las áreas de oportunidad que pueden desarrollarse.

14.- Conclusiones - En este punto se pretende:

Inferir o deducir una verdad de otras que se admiten, demuestran o presuponen. Responder a las interrogantes que condujeron al diseño y realización de la memoria de trabajo profesional.

15.- Referencias - Las funciones del apoyo bibliográfico son:



Identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos y técnicas provenientes de trabajos anteriores publicados. Dar solidez a los hechos y opiniones expresados por el autor. Orientar al lector para que se informe en mayor extensión y profundidad sobre aspectos relevantes del trabajo. Es recomendable que no más del 20% de la información provenga de internet. Para las formas de citar las referencias, remitirse al **Anexo 1 – Formas de citar la literatura** del presente documento

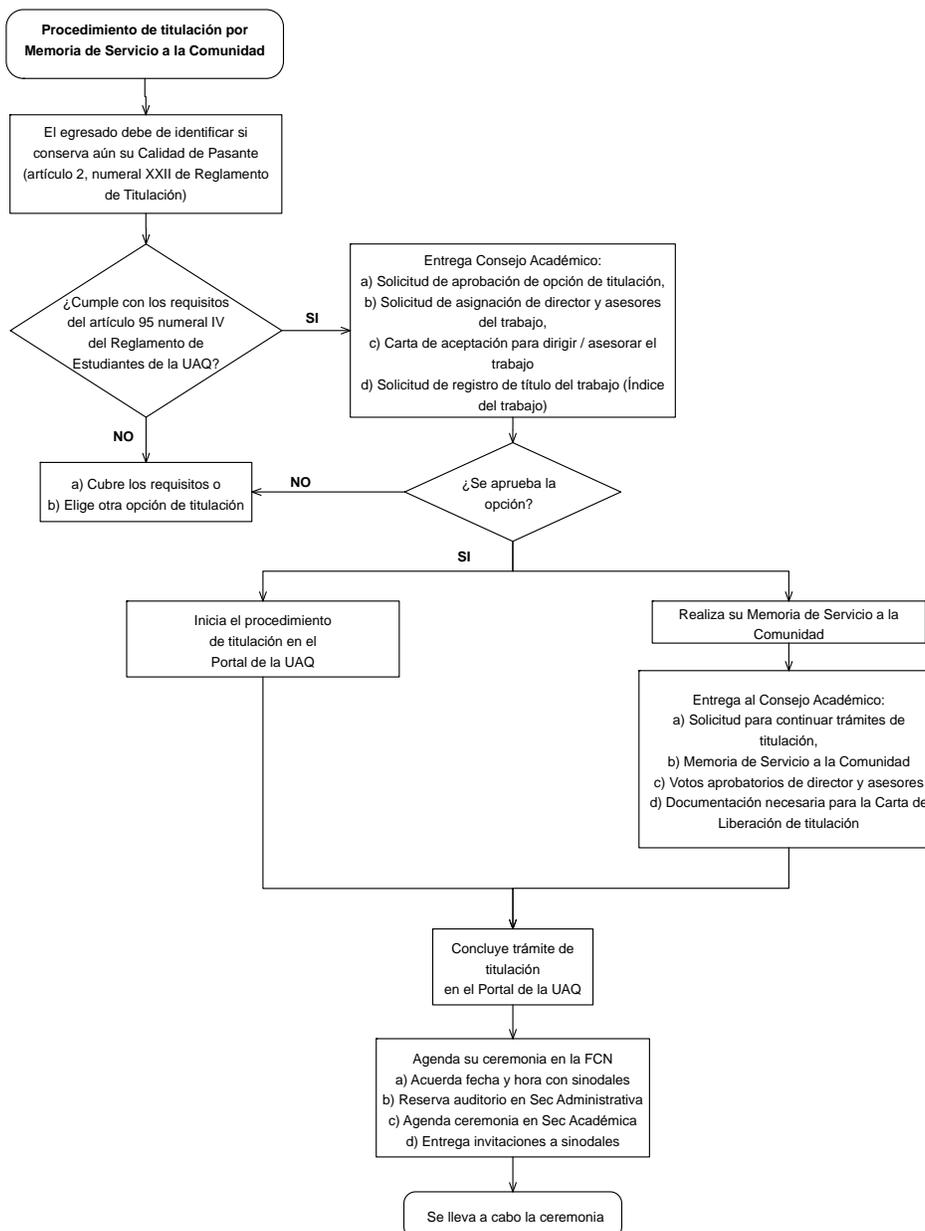
16.- Apéndices – Sirven para:

Complementar o ilustrar el desarrollo del tema. Incluir información que por su extensión o configuración no encuadra bien dentro del cuerpo del trabajo. Incluir información que se considera conveniente, a pesar de ser de importancia secundaria.



Titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad

Procedimiento para la titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad





Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
1. Solicitud para la asignación de director y asesores del trabajo de titulación;
2. Carta de aceptación para dirigir / asesorar el trabajo de titulación.
3. Solicitud de registro de título de trabajo, acompañada de la propuesta del índice del trabajo de titulación.

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación;
2. Entrega de votos aprobatorios del director y asesores del trabajo de titulación;
3. Entrega del trabajo final en formato pdf, que incluya las firmas del director y asesores.

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios de licenciatura;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);



7. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación.

Información importante de la titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad

Para la opción de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad, el jurado estará conformado al menos en un sesenta por ciento por maestros de la Facultad de Ciencias Naturales, preferentemente de la carrera de la que se está titulando; el restante cuarenta por ciento, podrán ser profesores adscritos a otra Facultad de la UAQ.

El Servicio a la Comunidad es aquella actividad que deben desarrollar en las comunidades los egresados, aplicando los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos adquiridos durante su formación académica para impulsar la Responsabilidad Social, definida ésta como *“la colaboración conjunta en todos los ámbitos a fin de generar bienestar a las personas, la sociedad, el medio ambiente, mediante la integración digna y justa entre individuos, empresas, gobierno y sociedad civil, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social”* (Responsabilidad Social y Sustentabilidad, A.C.).



Solicitud de autorización de opción de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en _____ (nombre de la carrera) _____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con el artículo 95 numeral IV del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Memoria de Servicio a la Comunidad

Para obtener el grado de Licenciado en _____ (nombre de la carrera) _____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud para la asignación de director y asesores de Memoria de Servicio a la Comunidad

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sean asignados el director y los asesores del trabajo de **Memoria de Servicio a la Comunidad** para iniciar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____, adjunto a la presente el Índice propuesto para el trabajo de titulación.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pto y se firma con bolígrafo color azul.



Carta de aceptación para dirigir / asesorar Memoria de Servicio a la Comunidad

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado el trabajo de **Memoria de Servicio a la Comunidad**, del alumno ____(nombre del alumno)____, con número de expediente ____(expediente)____, el cual acepto **dirigir / asesorar**, por lo que apruebo se lleve a cabo su registro correspondiente para que inicie sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de registro de título del trabajo por Memoria de Servicio a la Comunidad

Querétaro, Qro., a ___ de _____ de 20___.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sea autorizado el registro del título de la **Memoria de Servicio a la Comunidad**, intitulado:

Nombre completo, tipo oración, teniendo cuidado de la escritura de los nombres propios, nombres científicos y abreviaturas

Para continuar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en (nombre de la carrera) .

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de continuación de trámites de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para anexar los votos aprobatorios y el trabajo final para que se me autorice continuar con los trámites de titulación bajo la opción de **Memoria de Servicio a la Comunidad**, aprobada con anterioridad (anexar copia del Acuerdo del Consejo Académico que avale la aprobación).

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Formato de votos aprobatorios para la titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado la **Memoria de Servicio a la Comunidad** titulada ____(nombre del trabajo)____, de ____(nombre completo del egresado)____, con número de expediente ____(número)____, de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____, y una vez habiéndolo encontrado satisfactorio, doy **mi voto aprobatorio** para que continúe con sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Guía para la elaboración Memoria de Servicio a la Comunidad

1.- Título - Debe describir su contenido, en forma clara, específica, exacta, breve y concisa.

2.- Autor y director del trabajo- Se anota el nombre de la persona que desarrolló el trabajo, así como el nombre del director de la Memoria.

3.- Ubicación del trabajo - Se especifica el nombre de la comunidad en donde se trabajó y el grupo específico con el cual se trabajará. Si el trabajo forma parte de algún proyecto Institucional, se debe especificar el nombre de la Institución y del proyecto global de intervención.

4.- Resumen - En este apartado se expresa el contenido básico del trabajo en forma rápida y exacta, de tal forma que permita determinar la pertinencia y la relevancia de su contenido:

El resumen debe expresar en forma clara y breve: objetivos y alcances de la investigación documental; la metodología empleada; las conclusiones y recomendaciones. Es recomendable que se exprese en un máximo de 300 palabras. Se ubica en una página, enseguida del título

5.- Marco de referencia - Se presenta un análisis de las características de la comunidad:

Geográficas, climáticas y de comunicación. Demográficas, epidemiológicas y de salud pública. Económicas (producción, fuentes de empleo, ingresos promedio, etc.). Socioculturales (organización comunitaria y familiar, religión y costumbres principalmente aquellas que influyen en el problema de estudio). Acceso a servicios básicos (vivienda, educación, salud y disponibilidad de alimentos, entre otros).



6.- Justificación - En esta parte se explica el problema general objeto de estudio. Se explicitan los motivos o razones que motivan la intervención en la comunidad.

7.- Antecedentes - Se presentan los antecedentes que fundamentan el estudio, por medio de un diagnóstico de la comunidad, que sienta las bases de la intervención comunitaria en materia de nutrición. Se apoya tanto en una revisión bibliográfica como en otros trabajos relacionados con el tema.

8.- Objetivos general y particulares - Tienen como función la de enunciar un resultado claro, preciso, factible y medible, que se obtendrá una vez terminado el trabajo. Definen un estado o situación cuantificable que se intenta alcanzar como resultado del trabajo. Es importante destacar que los objetivos, corresponden a una pregunta de investigación, cuya respuesta constituye la conclusión del trabajo.

9.- Población objetivo – Se describen las características particulares de la población así como la cobertura y duración del programa de intervención.

10.- Plan de trabajo – Se incluye el cronograma de actividades realizadas, detallando la consecución de las mismas y los periodos en que fueron llevadas a cabo.

11.- Descripción de las actividades realizadas - En este rubro se especifican y describen las actividades que conforman la intervención en la comunidad, la metodología empleada y los materiales utilizados.

12.- Evaluación - En este apartado se especifican cuales serán los parámetros de referencia que se establecerán para medir el impacto de la intervención comunitaria. Constituye la parte medular del trabajo ya que a partir de esta evaluación, se procederá a redactar la discusión y obtener las conclusiones y recomendaciones.

13.- Recomendaciones - En este apartado se pretende:

Examinar e interpretar los resultados del trabajo profesional en función de su significado y limitaciones. Señalar las similitudes y diferencias



entre los resultados del trabajo profesional y el realizado a la fecha por otros colegas. Sugerir mejoras y señalar las áreas de oportunidad que pueden desarrollarse.

14.- Conclusiones - En este punto se pretende:

Inferir o deducir una verdad de otras que se admiten, demuestran o presuponen. Responder a las interrogantes que condujeron al diseño y realización de la memoria de trabajo profesional.

15.- Referencias - Las funciones del apoyo bibliográfico son:

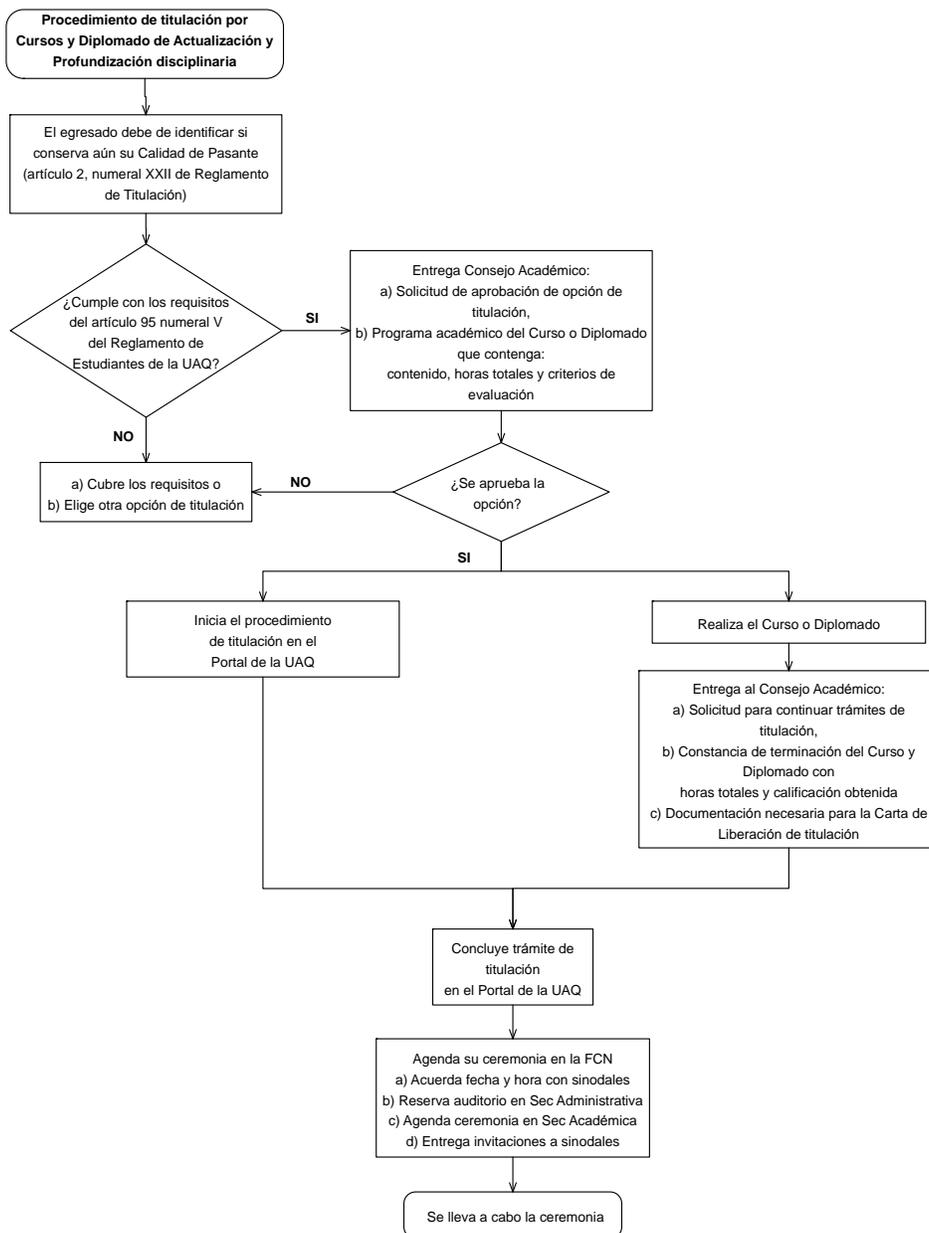
Identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos y técnicas provenientes de trabajos anteriores publicados. Dar solidez a los hechos y opiniones expresados por el autor. Orientar al lector para que se informe en mayor extensión y profundidad sobre aspectos relevantes del trabajo. Es recomendable que no más del 20% de la información provenga de internet. Para las formas de citar las referencias, remitirse al **Anexo 1 – Formas de citar la literatura** del presente documento

16.- Apéndices – Sirven para:

Complementar o ilustrar el desarrollo del tema. Incluir información que por su extensión o configuración no encuadra bien dentro del cuerpo del trabajo. Incluir información que se considera conveniente, a pesar de ser de importancia secundaria.

Titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria

Procedimiento para la titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria





Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
2. Programa académico del Curso o Diplomado, que indique: contenido temático, horas totales, criterios de evaluación e institución que lo ofrece.

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación;
2. Entrega de la constancia de finalización y acreditación del Curso o Diplomado con horas totales y calificación final obtenida.

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización disciplinaria (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Constancia de la Secretaría Académica donde se aprueba el Curso o Diplomado como opción de titulación (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
4. Certificado total de estudios de licenciatura;
5. Carta de liberación de Servicio Social;
6. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
7. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);



8. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación.

Información importante de la titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria

Para la opción de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, los estudiantes podrán realizarlo durante el último semestre de su carrera, con el compromiso de llevar a cabo su ceremonia de titulación durante los 12 meses siguientes al término del curso o diplomado. Para esta opción de titulación, el jurado estará conformado al menos en un ochenta por ciento por maestros de la Facultad de Ciencias Naturales, preferentemente de la carrera de la que se está titulando; el restante veinte por ciento, deberá contar con profesores participantes del curso o diplomado, siempre y cuando estén adscritos a la UAQ.



Solicitud de autorización de opción de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con el artículo 95 numeral V del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria

Para obtener el grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de continuación de trámites de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20___

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Sirva este conducto para anexar la constancia correspondiente a la culminación del Curso/Diplomado (nombre del curso o diplomado) , para que se me autorice continuar con los trámites de titulación bajo la opción de **Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria**, aprobada con anterioridad (anexar copia del Acuerdo del Consejo Académico que avale la aprobación).

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

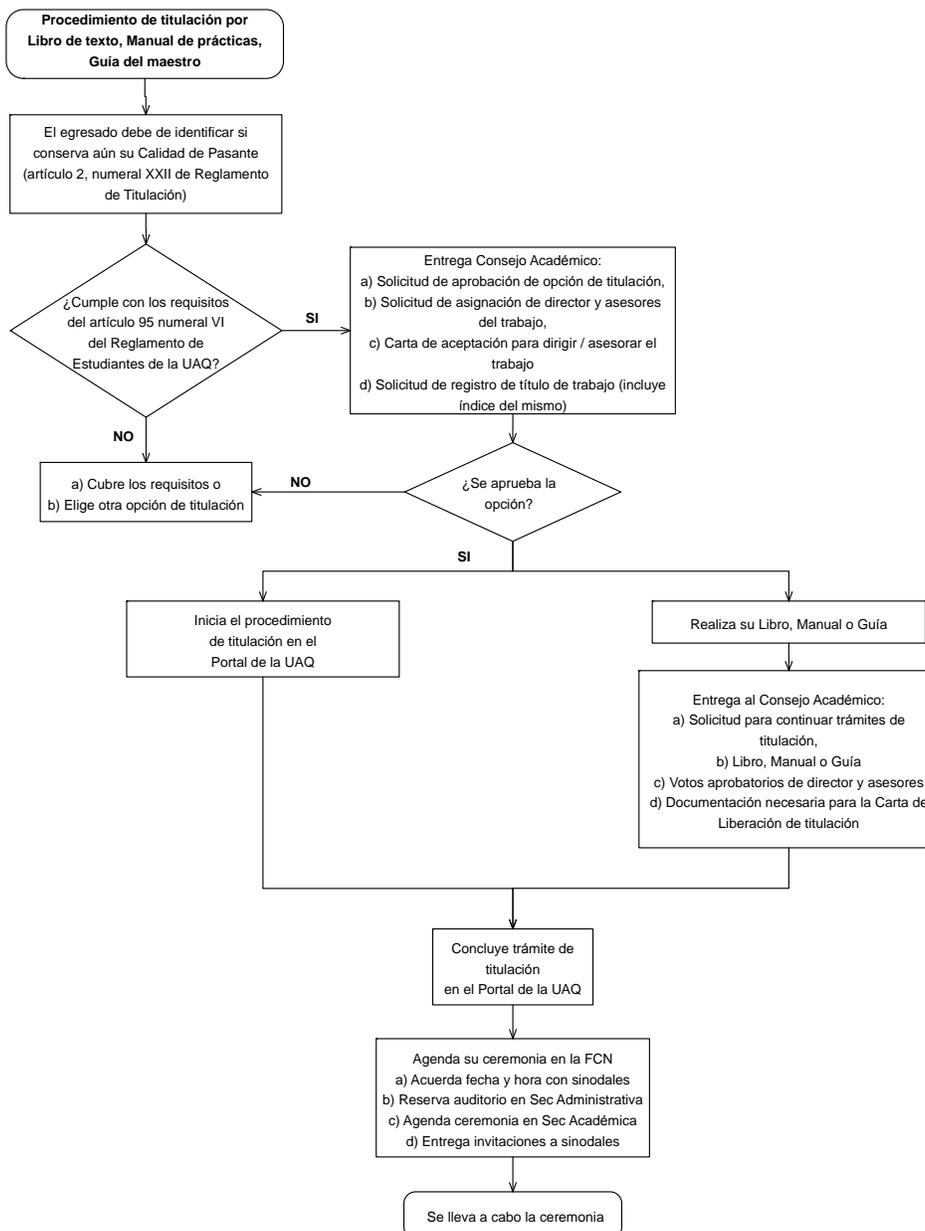
Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pto y se firma con bolígrafo color azul.



Titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Procedimiento para la titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro





Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
2. Solicitud para la asignación de director y asesores del trabajo de titulación;
3. Carta de aceptación para dirigir / asesorar el trabajo de titulación.
4. Solicitud de registro del título del trabajo, acompañada de la propuesta del índice del trabajo de titulación.

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación;
2. Entrega de votos aprobatorios del director y asesores del trabajo de titulación;
3. Entrega del trabajo final en formato pdf, que incluya las firmas del director y asesores.

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios de licenciatura;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);



7. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación.

Información importante de la titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas y Guía del Maestro

Para la opción de titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro, el jurado estará conformado por el ochenta por ciento por maestros de la Facultad de Ciencias Naturales, el restante veinte por ciento, profesores de la UAQ. El director del trabajo, deberá ser el profesor titular de la asignatura que se trate.



Solicitud de autorización de opción de titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con el artículo 95 numeral VI del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Para obtener el grado de Licenciado en (nombre de la carrera) .

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud para la asignación de director y asesores de Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Querétaro, Qro., a ___ de _____ de 20_____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sean asignados el director y los asesores del trabajo de **Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro** para iniciar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____, adjunto a la presente el Índice propuesto para el trabajo de titulación.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Carta de aceptación para dirigir / asesorar Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado el trabajo de **Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro**, del alumno ____(nombre del alumno)____, con número de expediente ____(expediente)____, el cual acepto **dirigir / asesorar**, por lo que apruebo se lleve a cabo su registro correspondiente para que inicie sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de registro de título del trabajo por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sea autorizado el registro del título del **Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro**, intitulado:

Nombre completo, tipo oración, teniendo cuidado de la escritura de los nombres propios, nombres científicos y abreviaturas

Para continuar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de continuación de trámites de titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para anexar los votos aprobatorios y el trabajo final para que se me autorice continuar con los trámites de titulación bajo la opción de **Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro**, aprobada con anterioridad (anexar copia del Acuerdo del Consejo Académico que avale la aprobación).

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Formato de votos aprobatorios para la titulación por Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado el/la **Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro** titulado/a ____(nombre del trabajo)____, de ____(nombre completo del egresado)____, con número de expediente ____(número)____, de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____, y una vez habiéndolo encontrado satisfactorio, doy **mi voto aprobatorio** para que continúe con sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Guía para la elaboración de Libro de Texto o Guía del Maestro

- 1.- Título -El título del trabajo debe contener en forma clara, específica, exacta, breve y concisa, el tema del que se trate el trabajo.
- 2.- Autor - Se anota el nombre de la persona que desarrollo el trabajo, así como el nombre del director del mismo.
- 3.- Índice - Esquema de la lista de los apartados de la guía.
- 4.- Introducción . Presenta el marco de referencia del tema central.
- 5.- Justificación - En esta parte se explica de la necesidad de generar un Libro de Texto o Guía para el Maestro. Se describe y define el origen del trabajo.
- 6.- Discusión de los objetivos de trabajo que se pretenden alcanzar - Es importante definir que los objetivos generalmente corresponden a una pregunta cuya respuesta constituye el resultado del trabajo.
- 7.- Desarrollo de los contenidos temáticos que incluyan en cada capítulo:
 - Objetivo general y particulares; desarrollo del tema, ilustraciones y tablas;
 - guía de autoestudio; bibliografía (para las formas de citar las referencias, remitirse al **Anexo 1 – Formas de citar la literatura** del presente documento)
- 8.- Índice alfabético - El listado de los temas en orden alfabético del Texto o Guía.
- 9.- Apéndices – Sirven para:
 - Complementar o ilustrar el desarrollo del tema.
 - Incluir información que por su extensión o configuración no encuadra bien dentro del cuerpo del trabajo.
 - Incluir información que se considera conveniente, a pesar de ser de importancia secundaria.



Guía para la elaboración del Manual de Prácticas

- 1.- Título - El título del trabajo debe contener en forma clara, específica, exacta, breve y concisa, el tema del que se trate el trabajo.
- 2.- Autor - Se anota el nombre de la persona que desarrollo el trabajo, así como el nombre del director del mismo.
- 3.- Índice - Esquema de la lista de los apartados del libro.
- 4.- Introducción . Presenta el marco de referencia del tema central.
- 5.- Discusión de los objetivos de trabajo que se pretenden alcanzar - Es importante definir que los objetivos generalmente corresponden a una pregunta cuya respuesta constituye el resultado del trabajo.
- 6.- Clasificación de prácticas en básicas y complementarias - Señalar cuáles son básicas al programa académico de la asignatura, y que podrán realizarse con los materiales existentes en los laboratorios de la FCN, y cuáles pueden complementar el estudio de los temas de dicho programa.
- 7.- Desarrollo de cada práctica - Fundamentación y objetivo general y particulares; normas de seguridad y prevención de accidentes.
- 8.- Ética y manejo de animales experimentales, así como las guías para el trabajo con humanos.
- 9.- Bibliografía - Para las formas de citar las referencias, remitirse al **Anexo 1 – Formas de citar la literatura** del presente documento.
- 10.- Apéndices – Sirven para:

Complementar o ilustrar el desarrollo del tema.

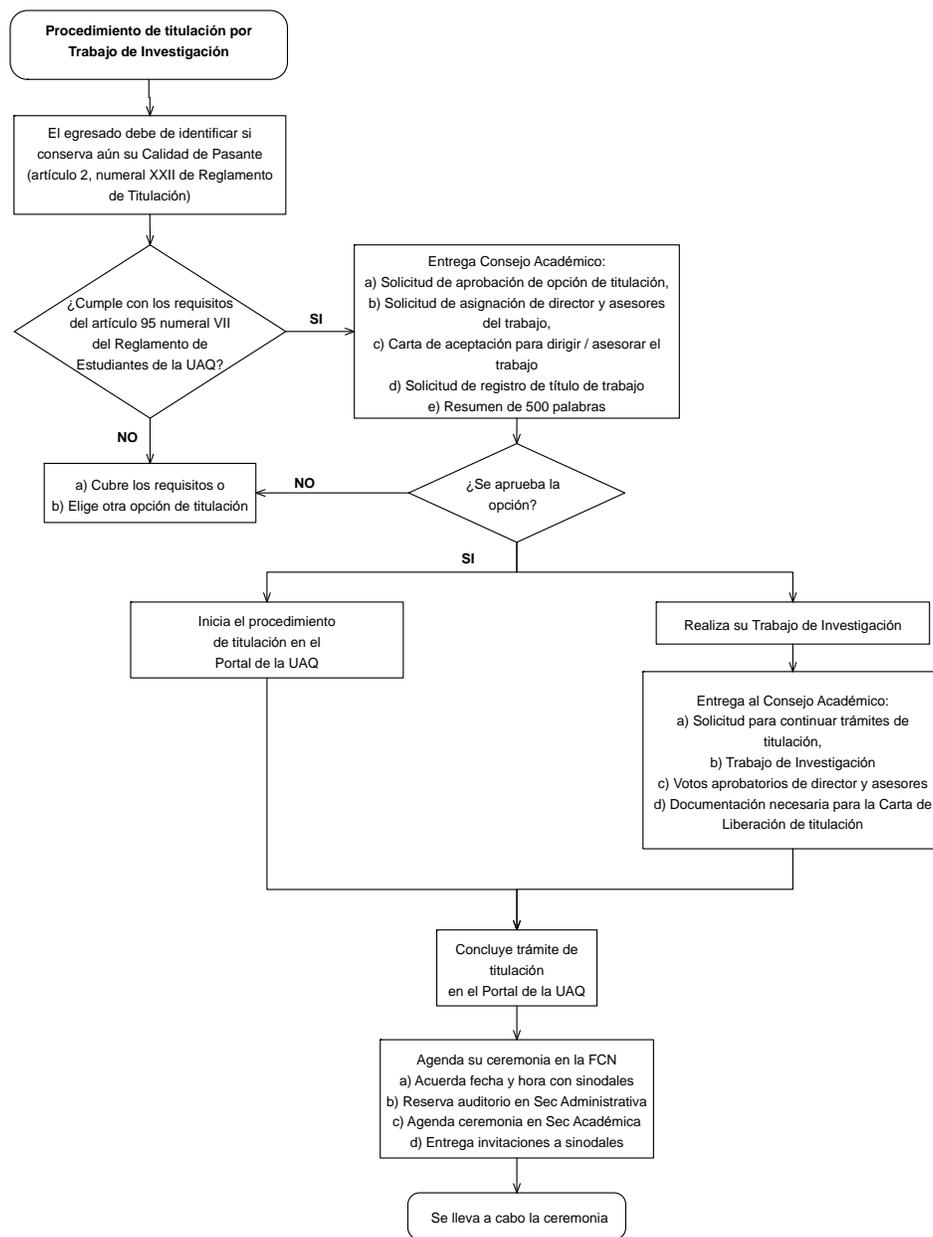
Incluir información que por su extensión o configuración no encuadra bien dentro del cuerpo del trabajo.

Incluir información que se considera conveniente, a pesar de ser de importancia secundaria.



Titulación por Trabajo de Investigación

Procedimiento para la titulación por Trabajo de Investigación





Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Trabajo de Investigación

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
2. Solicitud de asignación de director y asesores del trabajo;
3. Carta de aceptación para dirigir / asesorar el trabajo;
4. Solicitud de registro de título del trabajo.
5. Resumen del trabajo de investigación en un máximo de 500 palabras.

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación;
2. Trabajo de investigación en formato pdf, con la firma del director y asesores;
3. Votos aprobatorios.

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Trabajo de Investigación (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios de licenciatura;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);
7. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación.



Información importante de la titulación por Trabajo de Investigación

Para la opción de titulación por Trabajo de Investigación, el jurado estará conformado con el cien por ciento de maestros de la UAQ, donde al menos un sesenta por ciento, serán de la Facultad de Ciencias Naturales.

El Trabajo de Investigación puede ser sustituido por la publicación de la memoria in extenso del mismo.

Las memorias in extenso, de acuerdo a Glosario de términos básicos y recomendaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se refieren a: *“versiones escritas de ponencias realizadas en congresos. Normalmente se trata de contribuciones limitadas en su extensión a un número reducido de páginas (alrededor de cinco) y normalmente su objetivo es anunciar algún resultado o descubrimiento cuya presentación rigurosa ante la comunidad científica se hará o se ha hecho ya en algún libro o artículo. Es por ello que normalmente los artículos de las memorias de un congreso no están sujetas a un proceso de arbitraje estricto. Las revisiones de este tipo de trabajos son normalmente llevados a cabo por un consejo editorial especialmente encargado de editar las contribuciones de los ponentes”*.



Solicitud de autorización de opción de titulación por Trabajo de Investigación

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con el artículo 95 numeral VIII del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Trabajo de Investigación

Para obtener el grado de Licenciado en (nombre de la carrera) .

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud para la asignación de director y asesores de Trabajo de Investigación

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sean asignados el director y los asesores del **Trabajo de Investigación** para iniciar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____, adjunto a la presente el Índice propuesto para el trabajo de titulación.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Carta de aceptación para dirigir / asesorar Trabajo de Investigación

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado el **Trabajo de Investigación**, del alumno ____(nombre del alumno)____, con número de expediente ____(expediente)____, el cual acepto **dirigir / asesorar**, por lo que apruebo se lleve a cabo su registro correspondiente para que inicie sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de registro de título del Trabajo de Investigación

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sea autorizado el registro del título del **Trabajo de Investigación**, intitulado:

Nombre completo, tipo oración, teniendo cuidado de la escritura de los nombres propios, nombres científicos y abreviaturas

Para continuar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de continuación de trámites de titulación por Trabajo de Investigación

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para anexar los votos aprobatorios y el trabajo final para que se me autorice continuar con los trámites de titulación bajo la opción de **Trabajo de Investigación**, aprobada con anterioridad (anexar copia del Acuerdo del Consejo Académico que avale la aprobación).

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Formato de votos aprobatorios para la titulación por Trabajo de Investigación

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado el **Trabajo de Investigación** titulado/a ____(nombre del trabajo)____, de ____(nombre completo del egresado)____, con número de expediente ____(número)____, de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____, y una vez habiéndolo encontrado satisfactorio, doy **mi voto aprobatorio** para que continúe con sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Guía para la elaboración del Trabajo de Investigación

- 1.- Título - El título debe describir su contenido, en forma específica, clara, exacta, breve y concisa.
- 2.- Resumen - En este apartado se expresa el contenido básico del trabajo en forma rápida y exacta, de tal forma que permita determinar la pertinencia y la relevancia de su contenido. Por estas razones el resumen debe expresar en forma clara y breve: los objetivos y alcances del estudio, el tiempo, el lugar y los sujetos de la investigación, materiales y métodos utilizados, los valores numéricos precisos de los resultados principales, las conclusiones principales y sus límites de validez. Es recomendable que se exprese en un máximo de 300 palabras. Deberá contener el apartado de **palabras clave**.
- 3.- Summary - Igual que el resumen, pero traducido al idioma inglés.

Dedicatorias (opcionales)

- 4.- Agradecimientos - Van dirigidas a todas aquellas personas que no forman parte de los recursos humanos del trabajo, pero que de alguna manera colaboraron directa o indirectamente en la realización del mismo.
- 5.- Tabla de contenido - Esquema de la lista de los apartados del trabajo.
- 6.- Índices de cuadros y figuras (uno para cada uno) - Cada cuadro o figura, debidamente numerada deberá tener un título claro y breve, que refiera al tipo de información que presenta. Dichos títulos se indican completos en los índices correspondientes.
- 7.- Introducción - El texto se redactará en forma impersonal. El contenido de este capítulo es de suma importancia porque es el momento de ubicar el tema que tratará el trabajo. A través de la introducción, se muestra la importancia del problema a tratar, el por qué se decidió que este problema era importante para dedicarle la investigación. Generalmente la introducción no es mayor de dos páginas. También es importante presentar algunos antecedentes del tema, de



manera tal que sin tener que buscar más literatura se puedan entender y evaluar los resultados presentados. La introducción también debe presentar los aspectos más relevantes que sobre el tema se hayan publicado recientemente. En esta sección se presentará la justificación para la realización del trabajo, así como también el objetivo general del mismo. Sin embargo, existen algunos investigadores que prefieren que los objetivos sean presentados de manera independiente.

- 8.- Objetivos - Los objetivos expresan las situaciones que se esperan resolver con la investigación. Mientras que las hipótesis se refieren a la elaboración de posibles explicaciones o soluciones a los problemas planteados.

Objetivo general

Objetivos específicos

- 9.- Materiales y métodos - Métodos a utilizar y pasos a seguir para el logro de los objetivos (camino para sistematizar la investigación). El tiempo, el lugar y los sujetos de la investigación.

- 10.- Resultados y discusión - Manteniendo su congruencia con los materiales y métodos presentados. En este capítulo lo más importante es hacer una descripción corta de los resultados, haciendo uso de cuadros donde se agrupe la información obtenida. La descripción de los resultados debe ser corta sin tratar de adornarla mucho, refiriéndose solamente a los datos descritos en los cuadros que se presenten; muchas veces un cuadro basta para dar toda la información, pero en ocasiones la descripción verbal de los datos numéricos ayuda a orientar hacia la importancia del hallazgo.

- 11.- Referencias - Para las formas de citar las referencias, remitirse al **Anexo 1 – Formas de citar la literatura** del presente documento.

- 12.- Apéndices - En esta sección se puede incluir toda la información que se obtuvo a través del trabajo experimental que no es necesario que se presente ya sea en el capítulo de metodología o en el de resultados, pero que al

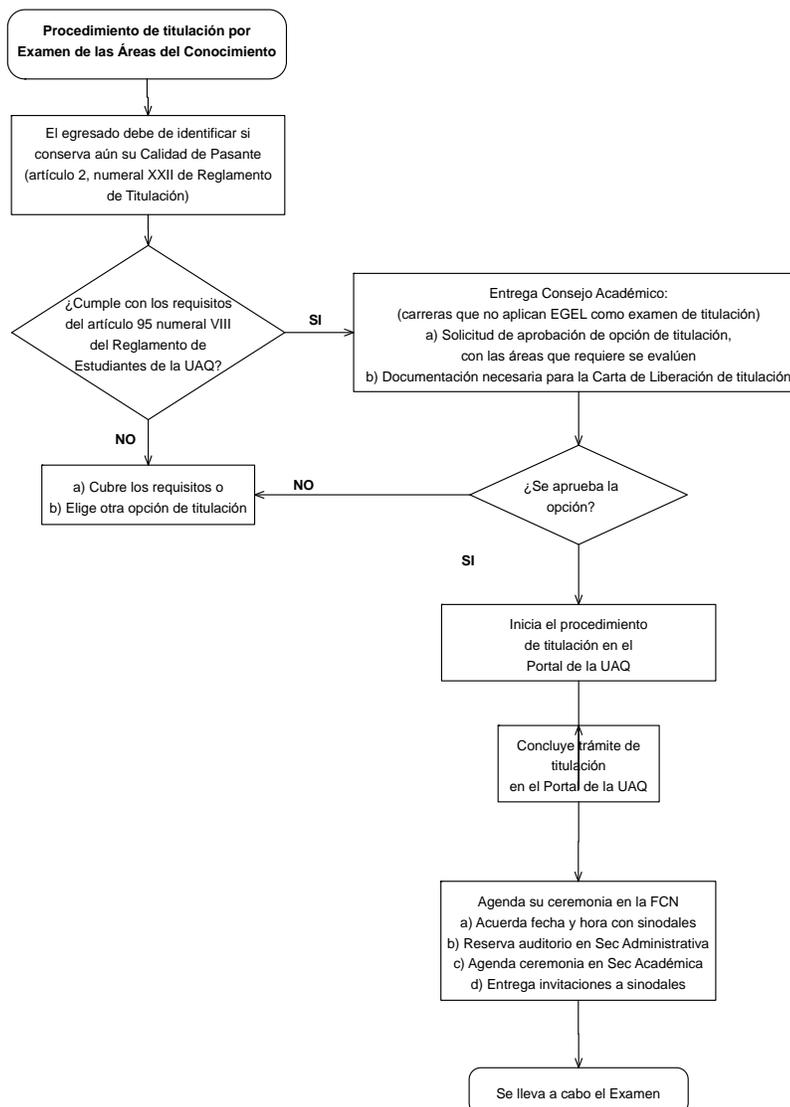


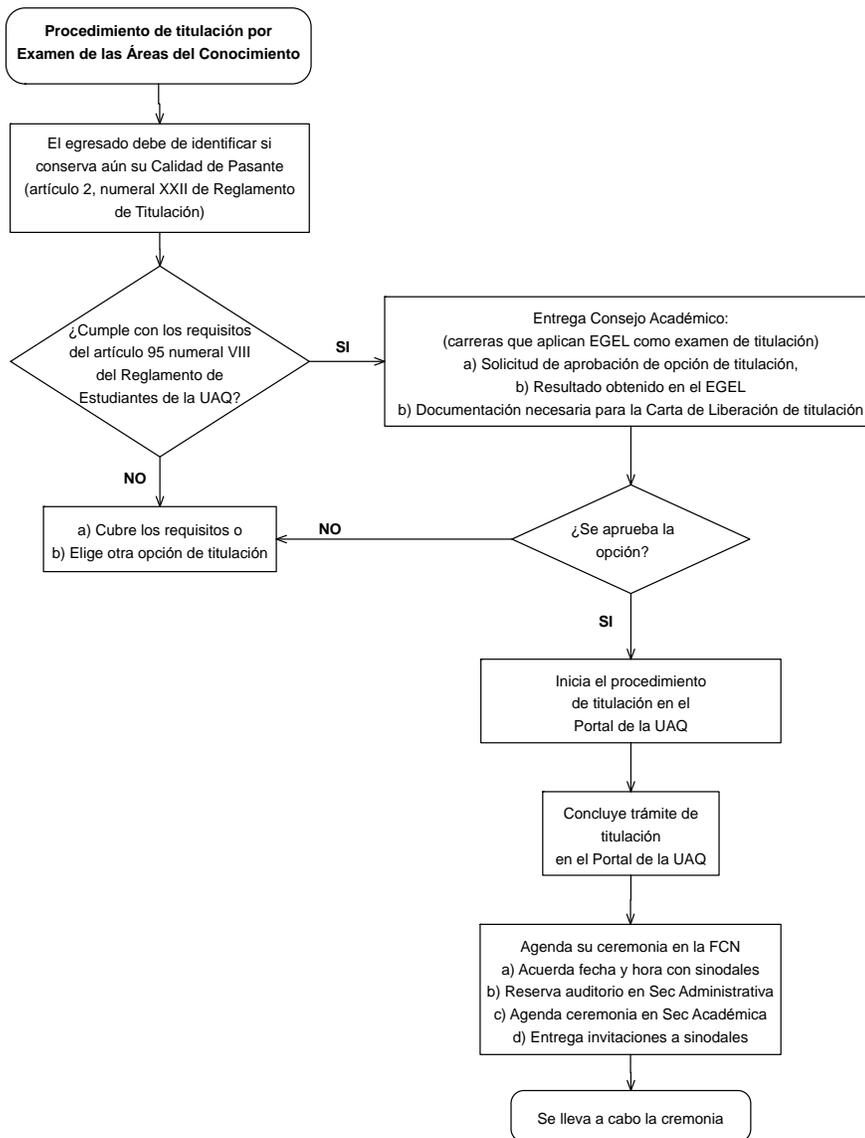
presentarse como apéndice puede ayudar a otros investigadores a realizar otro tipo de análisis o para aclarar dudas en cuanto a la realización de alguna parte del trabajo. Si se emplean cuadros, éstos seguirán el formato que se emplee en los capítulos de metodología o de resultados. Algunas veces cuando se trata de trabajos de tesis, en esta sección el investigador incluye algunos ejemplos de cómo realizó algunos cálculos y que le podrán ser de utilidad en el futuro como referencia.



Titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento

Procedimiento para la titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento







Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Trabajo de Investigación

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
2. Resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), para las carreras de Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia.
3. Solicitud de las áreas a evaluar en el Examen, para las carreras de Biología, Geografía Ambiental, Horticultura Ambiental, Microbiología y Producción Agropecuaria Sustentable.

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación.

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios de licenciatura;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);
7. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación.



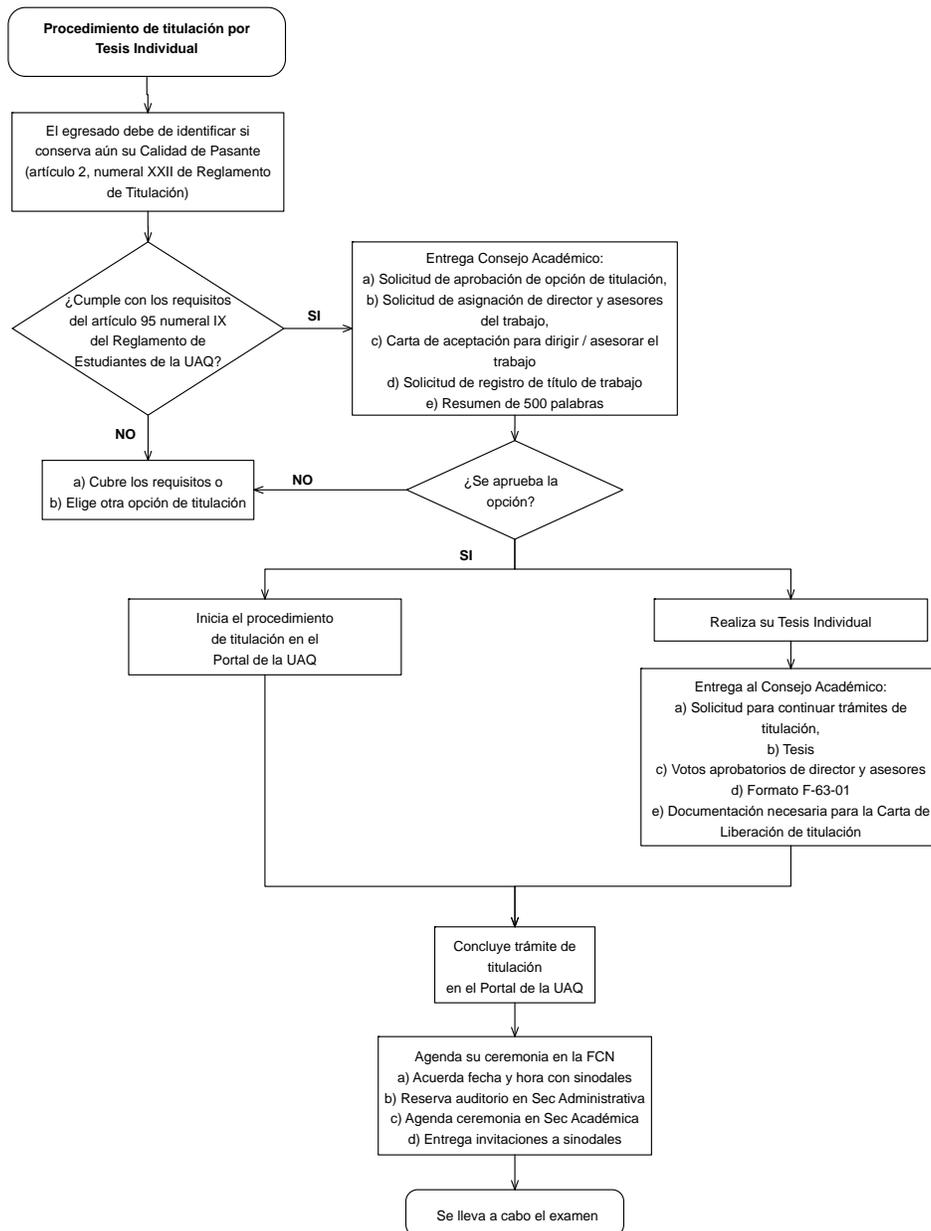
Información importante de la titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento

Para la opción de titulación por Examen de las Áreas del Conocimiento, el jurado estará conformado con el cien por ciento de maestros de la UAQ que participan en el programa académico por el cual el egresado está obteniendo su título profesional.



Titulación por Tesis Individual

Procedimiento para la titulación por Tesis Individual





Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Tesis Individual

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
2. Solicitud de asignación de director y asesores del trabajo;
3. Carta de aceptación para dirigir / asesorar el trabajo;
4. Solicitud de registro de título del trabajo.
5. Resumen del trabajo de investigación en un máximo de 500 palabras.

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación;
2. Tesis individual en formato pdf, con la firma del director y asesores;
3. Votos aprobatorios.
4. Formato F-62-13, sellado de Biblioteca Central (Anexo 8 – Formato 62-13 del presente documento).

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Trabajo de Investigación (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios de licenciatura;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);



7. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación.

Información importante de la titulación por Tesis Individual

Para la opción de titulación por Tesis Individual, el jurado estará conformado con un sesenta por ciento de maestros de la UAQ, el restante cuarenta por ciento, podrán ser investigadores de otras instituciones, para lo cual el estudiante deberá entregar durante el registro del título del trabajo, el Curriculum Vitae de cada uno de ellos.

El estudiante podrá sustituir el trabajo de Tesis por una publicación en revista arbitrada derivada de ésta, siendo el estudiante el primer autor. La publicación tendrá una vigencia de dos años para que el estudiante pueda elegirla como el trabajo a entregar para concluir con sus trámites de titulación.



Solicitud de autorización de opción de titulación por Tesis Individual

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con el artículo 95 numeral IX del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Tesis Individual

Para obtener el grado de Licenciado en (nombre de la carrera) .

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud para la asignación de director y asesores de Tesis Individual

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sean asignados el director y los asesores de la **Tesis Individual** para iniciar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____, adjunto a la presente el Índice propuesto para el trabajo de titulación.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pto y se firma con bolígrafo color azul.



Carta de aceptación para dirigir / asesorar Tesis Individual

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado la **Tesis Individual**, del alumno ____(nombre del alumno)____, con número de expediente ____(expediente)____, el cual acepto **dirigir / asesorar**, por lo que apruebo se lleve a cabo su registro correspondiente para que inicie sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de registro de título de Tesis Individual

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sea autorizado el registro del título de la **Tesis Individual**, intitulada:

Nombre completo, tipo oración, teniendo cuidado de la escritura de los nombres propios, nombres científicos y abreviaturas

Para continuar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____(nombre de la carrera)____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de continuación de trámites de titulación por Tesis Individual

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para anexar los votos aprobatorios y el trabajo final para que se me autorice continuar con los trámites de titulación bajo la opción de **Tesis Individual**, aprobada con anterioridad (anexar copia del Acuerdo del Consejo Académico que avale la aprobación).

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Formato de votos aprobatorios para la titulación por Tesis Individual

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado la **Tesis Individual** titulado/a ____(nombre del trabajo)____, de ____(nombre completo del egresado)____, con número de expediente ____(número)____, de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____, y una vez habiéndolo encontrado satisfactorio, doy **mi voto aprobatorio** para que continúe con sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Guía para la elaboración de Tesis Individual

- 1.- Título - El título debe describir su contenido, en forma específica, clara, exacta, breve y concisa.
- 2.- Resumen - En este apartado se expresa el contenido básico del trabajo en forma rápida y exacta, de tal forma que permita determinar la pertinencia y la relevancia de su contenido. Por estas razones el resumen debe expresar en forma clara y breve: los objetivos y alcances del estudio, el tiempo, el lugar y los sujetos de la investigación, materiales y métodos utilizados, los valores numéricos precisos de los resultados principales, las conclusiones principales y sus límites de validez. Es recomendable que se exprese en un máximo de 300 palabras. Deberá contener el apartado de **palabras clave**.
- 3.- Summary - Igual que el resumen, pero traducido al idioma inglés.

Dedicatorias (opcionales)

- 4.- Agradecimientos - Van dirigidas a todas aquellas personas que no forman parte de los recursos humanos del trabajo, pero que de alguna manera colaboraron directa o indirectamente en la realización del mismo.
- 5.- Tabla de contenido - Esquema de la lista de los apartados del trabajo.
- 6.- Índices de cuadros y figuras (uno para cada uno) - Cada cuadro o figura, debidamente numerada deberá tener un título claro y breve, que refiera al tipo de información que presenta. Dichos títulos se indican completos en los índices correspondientes.
- 7.- Introducción - El texto se redactará en forma impersonal. El contenido de este capítulo es de suma importancia porque es el momento de ubicar el tema que tratará el trabajo. A través de la introducción, se muestra la importancia del problema a tratar, el por qué se decidió que este problema era importante para dedicarle la investigación. Generalmente la introducción no es mayor de dos páginas. También es importante presentar algunos antecedentes del tema, de



manera tal que sin tener que buscar más literatura se puedan entender y evaluar los resultados presentados. La introducción también debe presentar los aspectos más relevantes que sobre el tema se hayan publicado recientemente. En esta sección se presentará la justificación para la realización del trabajo, así como también el objetivo general del mismo. Sin embargo, existen algunos investigadores que prefieren que los objetivos sean presentados de manera independiente.

8.- Objetivos - Los objetivos expresan las situaciones que se esperan resolver con la investigación. Mientras que las hipótesis se refieren a la elaboración de posibles explicaciones o soluciones a los problemas planteados.

Objetivo general

Objetivos específicos

9.- Materiales y métodos - Métodos a utilizar y pasos a seguir para el logro de los objetivos (camino para sistematizar la investigación). El tiempo, el lugar y los sujetos de la investigación.

10.- Resultados y discusión - Manteniendo su congruencia con los materiales y métodos presentados. En este capítulo lo más importante es hacer una descripción corta de los resultados, haciendo uso de cuadros donde se agrupe la información obtenida. La descripción de los resultados debe ser corta sin tratar de adornarla mucho, refiriéndose solamente a los datos descritos en los cuadros que se presenten; muchas veces un cuadro basta para dar toda la información, pero en ocasiones la descripción verbal de los datos numéricos ayuda a orientar hacia la importancia del hallazgo.

11.- Referencias - Para las formas de citar las referencias, remitirse al **Anexo 1 – Formas de citar la literatura** del presente documento.

12.- Apéndices - En esta sección se puede incluir toda la información que se obtuvo a través del trabajo experimental que no es necesario que se presente ya sea en el capítulo de metodología o en el de resultados, pero que al

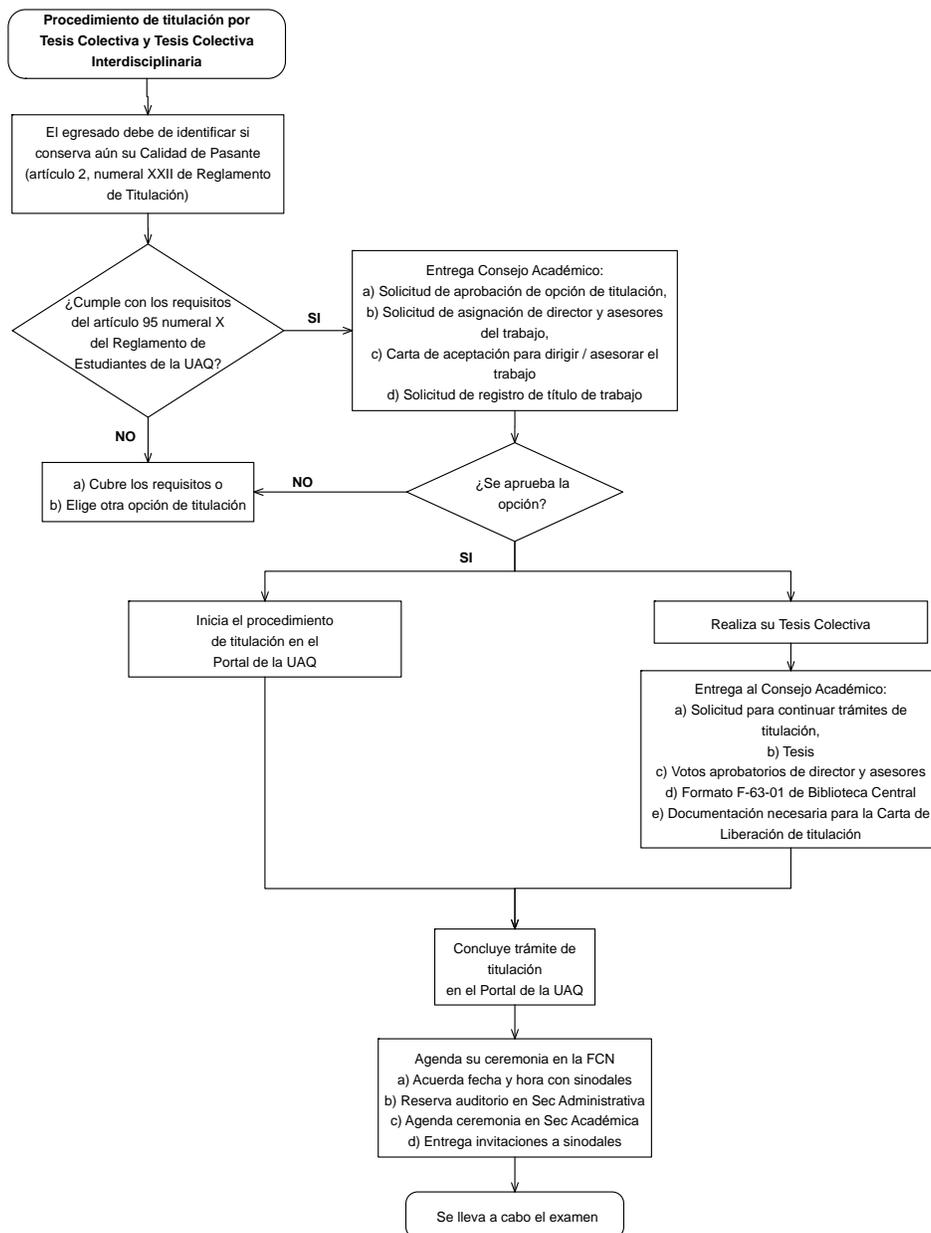


presentarse como apéndice puede ayudar a otros investigadores a realizar otro tipo de análisis o para aclarar dudas en cuanto a la realización de alguna parte del trabajo. Si se emplean cuadros, éstos seguirán el formato que se emplee en los capítulos de metodología o de resultados. Algunas veces cuando se trata de trabajos de tesis, en esta sección el investigador incluye algunos ejemplos de cómo realizó algunos cálculos y que le podrán ser de utilidad en el futuro como referencia.



Titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Procedimiento para la titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria





Documentación a entregar a Consejo Académico para el procedimiento de titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Documentación para la aprobación de opción de titulación

1. Solicitud de opción de titulación;
2. Solicitud de asignación de director y asesores del trabajo;
3. Carta de aceptación para dirigir / asesorar el trabajo;
4. Solicitud de registro de título del trabajo.
5. Resumen del trabajo de investigación en un máximo de 500 palabras.

Documentación para la continuación de trámites de titulación

1. Solicitud para continuar trámites de titulación;
2. Tesis individual en formato pdf, con la firma del director y asesores;
3. Votos aprobatorios.
4. Formato F-63-01, sellado de Biblioteca Central.

Documentación para la solicitud de la Carta de Liberación de titulación

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Trabajo de Investigación (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios de licenciatura;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia);



7. Acuerdo del Consejo Académico donde se autoriza continuar con sus trámites de titulación.

Información importante de la titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Para la opción de titulación por Tesis Individual, el jurado estará conformado con un sesenta por ciento de maestros de la UAQ, el restante cuarenta por ciento, podrán ser investigadores de otras instituciones, para lo cual el estudiante deberá entregar durante el registro del título del trabajo, el Curriculum Vitae de cada uno de ellos.

Podrán participar un máximo de cinco estudiantes de la misma o diferente Facultad o Escuela.

La documentación y trámites se realiza de manera individual por cada estudiante que participa en la tesis.



Solicitud de autorización de opción de titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Querétaro, Qro., ___ de _____ de 20_____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en _____ (nombre de la carrera) _____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con el artículo 95 numeral IX del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

Por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Para obtener el grado de Licenciado en _____ (nombre de la carrera) _____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud para la asignación de director y asesores de Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Querétaro, Qro., a ___ de _____ de 20_____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ___(nombre de la carrera)___

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sean asignados el director y los asesores de la **Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria** para iniciar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ___(nombre de la carrera)___, adjunto a la presente el Índice propuesto para el trabajo de titulación.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Carta de aceptación para dirigir / asesorar Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Querétaro, Qro., a ___ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en (nombre de la carrera)

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado la **Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria**, del alumno (nombre del alumno) , con número de expediente (expediente) , el cual acepto **dirigir / asesorar**, por lo que apruebo se lleve a cabo su registro correspondiente para que inicie sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de registro de título de Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____ (nombre de la carrera) ____

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta me sea autorizado el registro del título de la **Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria**, intitulada:

Nombre completo, tipo oración, teniendo cuidado de la escritura de los nombres propios, nombres científicos y abreviaturas

Para continuar con los trámites de obtención de grado de Licenciado en ____ (nombre de la carrera) ____.

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Solicitud de continuación de trámites de titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para anexar los votos aprobatorios y el trabajo final para que se me autorice continuar con los trámites de titulación bajo la opción de **Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria**, aprobada con anterioridad (anexar copia del Acuerdo del Consejo Académico que avale la aprobación).

Atentamente

Nombre y firma

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Formato de votos aprobatorios para la titulación por Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

Querétaro, Qro., ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Por este conducto comunico a ustedes que he revisado la **Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria** titulado/a ____(nombre del trabajo)____, de ____(nombre completo del egresado)____, con número de expediente ____(número)____, de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____, y una vez habiéndolo encontrado satisfactorio, doy **mi voto aprobatorio** para que continúe con sus trámites de titulación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Director (a) / Asesor (a)

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.



Guía para la elaboración de Tesis Colectiva o Colectiva Interdisciplinaria

- 1.- Título - El título debe describir su contenido, en forma específica, clara, exacta, breve y concisa.
- 2.- Resumen - En este apartado se expresa el contenido básico del trabajo en forma rápida y exacta, de tal forma que permita determinar la pertinencia y la relevancia de su contenido. Por estas razones el resumen debe expresar en forma clara y breve: los objetivos y alcances del estudio, el tiempo, el lugar y los sujetos de la investigación, materiales y métodos utilizados, los valores numéricos precisos de los resultados principales, las conclusiones principales y sus límites de validez. Es recomendable que se exprese en un máximo de 300 palabras. Deberá contener el apartado de **palabras clave**.
- 3.- Summary - Igual que el resumen, pero traducido al idioma inglés.

Dedicatorias (opcionales)

- 4.- Agradecimientos - Van dirigidas a todas aquellas personas que no forman parte de los recursos humanos del trabajo, pero que de alguna manera colaboraron directa o indirectamente en la realización del mismo.
- 5.- Tabla de contenido - Esquema de la lista de los apartados del trabajo.
- 6.- Índices de cuadros y figuras (uno para cada uno) - Cada cuadro o figura, debidamente numerada deberá tener un título claro y breve, que refiera al tipo de información que presenta. Dichos títulos se indican completos en los índices correspondientes.
- 7.- Introducción - El texto se redactará en forma impersonal. El contenido de este capítulo es de suma importancia porque es el momento de ubicar el tema que tratará el trabajo. A través de la introducción, se muestra la importancia del problema a tratar, el por qué se decidió que este problema era importante para dedicarle la investigación. Generalmente la introducción no es mayor de dos



páginas. También es importante presentar algunos antecedentes del tema, de manera tal que sin tener que buscar más literatura se puedan entender y evaluar los resultados presentados. La introducción también debe presentar los aspectos más relevantes que sobre el tema se hayan publicado recientemente. En esta sección se presentará la justificación para la realización del trabajo, así como también el objetivo general del mismo. Sin embargo, existen algunos investigadores que prefieren que los objetivos sean presentados de manera independiente.

- 8.- Objetivos - Los objetivos expresan las situaciones que se esperan resolver con la investigación. Mientras que las hipótesis se refieren a la elaboración de posibles explicaciones o soluciones a los problemas planteados.

Objetivo general

Objetivos específicos

- 9.- Materiales y métodos - Métodos a utilizar y pasos a seguir para el logro de los objetivos (camino para sistematizar la investigación). El tiempo, el lugar y los sujetos de la investigación.
- 10.- Resultados y discusión - Manteniendo su congruencia con los materiales y métodos presentados. En este capítulo lo más importante es hacer una descripción corta de los resultados, haciendo uso de cuadros donde se agrupe la información obtenida. La descripción de los resultados debe ser corta sin tratar de adornarla mucho, refiriéndose solamente a los datos descritos en los cuadros que se presenten; muchas veces un cuadro basta para dar toda la información, pero en ocasiones la descripción verbal de los datos numéricos ayuda a orientar hacia la importancia del hallazgo.
- 11.- Referencias - Para las formas de citar las referencias, remitirse al **Anexo 1 – Formas de citar la literatura** del presente documento.
- 12.- Apéndices - En esta sección se puede incluir toda la información que se obtuvo a través del trabajo experimental que no es necesario que se presente



ya sea en el capítulo de metodología o en el de resultados, pero que al presentarse como apéndice puede ayudar a otros investigadores a realizar otro tipo de análisis o para aclarar dudas en cuanto a la realización de alguna parte del trabajo. Si se emplean cuadros, éstos seguirán el formato que se emplee en los capítulos de metodología o de resultados. Algunas veces cuando se trata de trabajos de tesis, en esta sección el investigador incluye algunos ejemplos de cómo realizó algunos cálculos y que le podrán ser de utilidad en el futuro como referencia.



Anexo 1 - Formas de citar la literatura en el texto¹

A continuación se describen algunas formas para citar la literatura en el texto, así como la forma en que se presentará la "Literatura Citada".

Conforme a lo que propone Day (1979), al escribir la sección de referencias o de literatura citada se deben seguir dos reglas:

Primera: Incluir solamente las referencias publicadas más relevantes. Se debe evitar citar material no publicado en prensa, resúmenes, tesis, comunicaciones personales, en Internet, y cualquier otro tipo de material de tipo secundario; si este tipo de referencias es absolutamente indispensable para la claridad del texto, entonces se puede poner entre paréntesis o como un pie de página en el texto.

Segunda: Revisar todas las partes de cada una de las referencias contra la publicación original antes de presentar el manuscrito, y revisar que todas las referencias que se presenten en esta sección aparezcan en el texto y que todas las citas dentro del texto aparezcan en la literatura citada, de otra manera las omisiones o inconsistencias serán indicativos del poco cuidado que el experimentador tiene y si no es cuidadoso en este tipo de detalles, entonces se puede poner en duda el cuidado que tuvo para realizar su trabajo experimental.

Se ha escogido adoptar el sistema de citas del Journal of Animal Science. Este sistema es igual al establecido por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IIE) de Costa Rica, excepto que en éste último el año lo colocan al final de la cita. A continuación se transcriben las indicaciones traducidas del inglés, así

¹ Texto obtenido de la Guía para la Escritura de Tesis de Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro (www.uaq.mx/académico/)



como los ejemplos presentados en el *Journal of Animal Science Style and Form* (1991), que servirán como una guía para citar diferentes tipos de publicaciones:

Las citas se deben listar en estricto orden alfabético por autor. Si varios de los autores son idénticos para dos o más citas, el orden cronológico debe dictar el orden de la cita. Cuando más de un artículo de un determinado año se presenta con los mismos autores y con el mismo orden en cada artículo, y a la fecha se le coloca una letra (ej.: 1983a). Solamente la primera palabra y los nombres propios en los títulos de los artículos se inician con mayúsculas.

Cuando se cita un libro completo, no se deben presentar los números de las páginas. Cuando la referencia es una sección o un capítulo de un libro, solamente se indica el número de la primera página. Para los artículos de revistas periódicas (journals) solamente se debe indicar la página en la que inicia el artículo. Si las páginas de la revista citada se enumeran solo para cada fascículo y no de manera consecutiva dentro del volumen completo, entonces se deben incluir después del número del volumen y entre paréntesis el número del fascículo (o mes), el número del suplemento, o la sección. No se coloca ninguna coma después del nombre o la abreviación de la revista citada.

Los nombres de las revistas científicas tienen su propia abreviatura, la cual es publicada anualmente por BIOSIS (2100 Arch Street, Philadelphia, PA 19103-1399). En el Apéndice de esta guía se presenta un listado de las abreviaciones de algunas de las publicaciones periódicas más frecuentes. Cuando se usa la abreviatura de alguna revista, se coloca un punto después de cada palabra abreviada. Si se trata de un resumen en inglés, se deberá indicar con la abreviatura "(Abstr.)". Las citas de trabajos no publicados no se presentan en la Literatura Citada, solamente se indican entre paréntesis en el texto. Los artículos que no están publicados pero que están en prensa, o que apenas han sido sometidos para su publicación no pueden ser citados ni aparecerán en la



Literatura Citada. Solamente se pueden citar aquellas publicaciones que ya han sido aceptadas para su publicación por el Editor en Jefe de la revista como “(en prensa)” después del título de la revista.

Ejemplos de citas bibliográficas

Andersen, B. B., and H. R. Andersen. 1974. Genotype-environment interaction for beef production traits in dual purpose cattle breeds. *Acta Agric. Scand.* 24:335-340.

Andersen, H. R. 1975. The influence of slaughter weight and level of feeding on growth rate, feed conversion and carcass composition of bulls. *Livest. Prod. Sci.* 2:341-348.

Anderson, G. B. 1986. Identification of sex in mammalian embryos. In: J. W. Evans and A. Hollaender (Ed.). *Genetic Engineering of Animals: An Agricultural Perspective*. Proc. Symp. Genetic Engineering of Animals, September 9-12, 1985, Univ. of California, Davis. Plenum Press, New York.

AOAC. 1990. *Official Methods of Analysis* (15th Ed.). Association of Official Analytical Chemists, Arlington, VA.

Baker, D.H. 1977. Amino acid nutrition of the chick. In: H. H. Draper (Ed.) *Advances in Nutrition Research*. p 299. Plenum Press, New York.

Cleale, R.M., IV, R.A. Britton, T. J. Klopfenstein, M. L. Bauer, D.L. Harmon, and L. D. Satterlee. 1987a. Induced non-enzymatic browning of soybean meal. II. Ruminal escape and net portal absorption of soybean protein treated with xylose. *J. Anim. Sci.* 65:1319-1325.

Cleale, R. M., IV, T. J. Klopfenstein, R. A. Britton, L. D. Satterlee, and S. R. Lowry. 1978b. Induced non-enzymatic browning of soybean meal. I. Effects of factors controlling non-enzymatic browning on *in vitro* ammonia release. *J. Anim. Sci.* 65:1312-1316.



- Consortium. 1988. Guide for the Care and Use of Agricultural Animals in Agricultural Research and Teaching. Consortium for Developing a Guide for the Care and Use of Agricultural Animals in Agricultural Research and Teaching, Campaign, IL.
- Goering, H. K., and P. J. Van Soest. 1970. Forage fiber analyses (apparatus, reagents, procedures, and some applications). Agric. Handook 379. ARS, USDA, Washington, D.C.
- Gunsentt, F. C. 1987. Allocation of individuals within each sex to a testing program. J. Anim. Sci. 65 (Suppl. 1):196 (Abstr.).
- Harvey, W. R. 1977. Users guide for LSML76, mixed model least squares and maximum likelihood computer program. Ohio State Univ., Columbus (Mimeo).
- Houpt, K. A. 1982. Gastrointestinal factors in hunger and satiety. Neurosci. Biobehav. Rev. 6:145-148.
- Houpt, T. R. 1959. Utilization of blood urea in ruminants. Am. J. Physiol. 197:115.
- Hulet, C. V. 1976. Effect of breed on lamb production in anestrus ewes. J. Anim. Sci. 43:290 (Abstr).
- Jenkins, T. G. 1977. Characterization of body components from serially slaughtered bulls produced in a five breed diallel. Ph.D. Dissertation. Texas A&M Univ., College Station.
- Leng, R. A. 1976. Factors influencing net protein production by the rumen microbiota. In: T. M. Sutherland, J. R. McWilliam, and R. A. Leng (Ed.) Reviews in Rural Science. No. II p 85. Univ. of New England, Armidale, New South Wales. Australia.
- Meyer, K., K. Hammond, M. J. Mackinnon, and P. F. Parnell. 1991. Estimates of covariances between reproduction and growth in Australian beef cattle. J. Anim. Sci. (In press).



- NRC. 1988. Nutrient Requirements of Swine (9th Ed.). National Academy Press, Washington, D.C.
- Rust, R. E., and D. G. Topel, 1969. Standards for Pork Color, Firmness and Marbling. Coop. Ext. Serv. Publ. No. PM-452. Iowa State Univ. , Ames.
- SAS. 1982. SAS User's Guide: Statistics. SAS Inst., Inc., Cary, NC.
- SAS. 1988. SAS/STAT, User's Guide (Release 6.03). SAS Inst., Inc., Cary, NC.
- Sellier, P. 1987. Crossbreeding and meat quality in pigs. Anim. Breed. Abstr. 55:626.
- Sigma Chemical Co. 1974. The colorimetric determination of phosphatase. Tech. Bull. No. 104 (Rev. Ed.). St. Luis, MO.
- Steel, R.G.D., and J. H. Torrie, 1980. Principles and Procedures of Statistics: A Biometrical Approach (2nd Ed.). McGraw-Hill Book Co., New York.
- Steele, N.C., J.P. McMurtry, and R. W. Rosebrough. 1985. Endocrine adaptation of periparturient swine to alteration of dietary energy source. J. Anim. Sci. 60:1260-1269.
- Varga, G. A., and H. F. Tyrell. 1989. Effect of prior rate of gain and end weight on energy metabolism, visceral organ mass and body composition of Angus x Hereford steers. In: Energy Metabolism of Farm Animals. EAAP Publ. No. 43. p 287 Pudoc, Wageningen, Netherlands.



Anexo 2 – Solicitud de prórroga de Calidad de Pasante para continuar con trámites de titulación

Querétaro, Qro., a ____ de _____ de 20____.

H. Consejo Académico de la FCN

H. Consejo Interno de la Licenciatura en ____(nombre de la carrera)____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para solicitar una prórroga de seis meses para concluir con los trámites de titulación bajo la opción de ____(anotar la opción de titulación registrada)____.

Adjunto a la presente, copia del Certificado Total de Estudios de Licenciatura.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 ptos y se firma con bolígrafo color azul.

Para solicitar la prórroga, el estudiante deberá realizar su petición dos meses antes de que concluya su Calidad de Pasante y haya concluido con los trámites de titulación correspondientes. La Calidad de Pasante concluye a los dos años y un día de la fecha del último examen presentado.



Anexo 3 – Solicitud de recuperación de Calidad de Pasante para continuar con trámites de titulación

Querétaro, Qro., a ___ de _____ de 20___.

H. Consejo Académico de la FCN

H. Consejo Interno de la Licenciatura en _____ (nombre de la carrera) _____

P r e s e n t e

Sirva este conducto para solicitar su aprobación para la recuperación de Calidad de Pasante para concluir con los trámites de titulación bajo la opción de _____ (anotar la opción de titulación registrada) _____.

Adjunto a la presente, copia del Certificado Total de Estudios de Licenciatura.

A t e n t a m e n t e

Nombre, firma y clave

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

Nota: este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada (centrada para los datos personales), con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.

La Calidad de Pasante se solicita al haber concluido la vigencia de ésta. La Calidad de Pasante concluye a los dos años y un día de la fecha del último examen presentado.



Anexo 4 – Formato de la portada externa de los trabajos de titulación

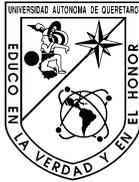
Autor	 <p>Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de Ciencias Naturales</p>
	<p>Nombre del trabajo</p> <p>(Memoria de Trabajo Profesional; Memoria de Servicio a la Comunidad; Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria; Elaboración de Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro; Trabajo de Investigación; Tesis Individual; Tesis Colectiva, Tesis Colectiva Interdisciplinaria).</p> <p>Que como parte de los requisitos para obtener el grado de</p> <p>Licenciado en</p> <p>Presenta</p> <p>_____ Nombre del aspirante</p>
Nombre del trabajo	<p>Lugar y fecha</p>
Año	

- Escudo y letras doradas

- Pastas duras color negro, tamaño carta



Anexo 5 – Formato de la portada interna de los trabajos de titulación



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Naturales

NOMBRE DEL TRABAJO

(Memoria de Trabajo Profesional; Memoria de Servicio a la Comunidad; Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria; Elaboración de Libro de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro; Trabajo de Investigación; Tesis Individual; Tesis Colectiva, Tesis Colectiva Interdisciplinaria).

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

Licenciado en (**nombre de la carrera**)

Presenta:

Nombre del estudiante

Dirigido por:

Nombre del Director del Trabajo

Nombre del Sinodal
Presidente

Firma

Nombre del Sinodal
Secretario

Firma

Nombre del Sinodal
Vocal

Firma

Nombre del Sinodal
Vocal

Firma

Nombre del Sinodal
Vocal

Firma

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Fecha
México



Anexo 7 – Procedimiento para el envío de tesis de licenciatura a la Dirección General de Bibliotecas

1. Descarga el formato F-62-13 en <http://bibliotecas.uaq.mx/index.php/novedades/129-recepcion-de-tesis>.
2. Llenar el formato en word con los datos solicitados, imprimirlo y firmarlo.
3. Escanear el formato y enviarlo junto con los archivos de la tesis (en formato Word y también en formato PDF, sin protección) a la siguiente dirección: ri.bib@uaq.edu.mx El mensaje debe llevar como asunto el número de expediente.
4. Se le enviará respuesta en 48 horas. Si cumple con todos los requisitos del punto 3, se le regresará el formato con sello de recibido y un número de citación (por ejemplo, RI000622) que le permitirá ubicar el archivo en el Repositorio Institucional (ri.uaq.mx). Si no cumple con los requisitos, se le enviarán las observaciones para que realice las adiciones o modificaciones necesarias.
5. Para titulación de licenciatura debe entregar el formato **F-62-13** ya sellado por la DGB a la Secretaría Académica de tu Facultad para la Elaboración de la CARTA DE LIBERACIÓN DE TITULACIÓN.
6. Si tiene algún problema para el envío, comunicarse al teléfono (442) 1921200, extensión 3517.

Nota: La DGB ya no recibe memorias de trabajo profesional, trabajos de investigación, memorias de servicio a la comunidad, libros de texto, manuales de prácticas o guías del maestro, ni tesinas (cursos y diplomados de actualización y de profundización); es decir, en la DGB solamente se recibirán tesis (de posgrado y de licenciatura). Cada facultad puede establecer lineamientos alternativos propios sobre el modo en que desean operar con el material de esas otras opciones de titulación.



Anexo 8 – Formato 62-13



Secretaría de Extensión Universitaria
Dirección General de Bibliotecas



DIRECCIÓN
GENERAL DE
BIBLIOTECAS

TESIS ENTREGADA A BIBLIOTECA CENTRAL F-62-13

Favor de completar este formato y entregarlo junto con los archivos de tesis (word y pdf) mediante una de estas opciones:

- en persona en la Dirección General de Bibliotecas (Biblioteca Central, Área de Adquisiciones, segunda planta),
o
- por e-mail a ri.bib@uaq.edu.mx (escaneado).

Tesista		
Expediente		Correo electrónico:
Grado		
Facultad		Programa Educativo:
Título de Tesis:		
Palabras clave de la tesis (mínimo 3)		

Autorizo para que a partir del DD / MM / AA, sea publicado mi trabajo en el Repositorio Institucional de la UAQ (ri.uaq.mx), con licencia Creative Commons (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/mx/deed.es_ES):



Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).



No comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin obras derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

AUTORIZO
Nombre y firma del tesista

Nota: Válido solo con sello de Dirección General de Bibliotecas y número de citación RI

Nivel de Revisión: 01



Anexo 9 – Instrucciones para la firma de acta por el maestro sinodal



Secretaría Académica
Dirección de Servicios Académicos

INSTRUCCIONES PARA FIRMA DE ACTA POR EL MAESTRO SINODAL INS-21-13

Maestro Sinodal: Le solicitamos de la manera más atenta, tenga en cuenta los siguientes aspectos al momento de firmar las Actas de Ceremonia.

1. El acta se presenta en dos tantos; por lo tanto recuerde firmar ambas actas.
2. El Acta no debe tener tachaduras ni enmendaduras.
3. El acta **deberá ser firmada únicamente** por los profesores de los cuales su nombre aparece en el acta correspondiente. **Por favor evite incluir en el Acta, nombre de maestros que se presenten de manera espontánea a la Ceremonia de Titulación. (invalida el acta).**
4. Si un maestro no se presenta a la ceremonia, deberá ponerse en su nombre la palabra RÚBRICA.
5. En caso que no se cuente con la asistencia de mínimo tres sinodales o el resultado del examen sea "No aprobado", se realizará nuevamente el proceso desde agendar la ceremonia. En caso de "No aprobado" los costos respectivos serán con cargo al pasante o candidato.
6. **Solo** en los casos de Examen por Áreas de Conocimiento, Tesis Individual o Colectiva, el resultado del examen, será anotado en el espacio de *Acotaciones Marginales*, como lo marca el Reglamento de Estudiantes en su artículo siguiente:

ARTÍCULO 107.- El resultado del examen de titulación o de obtención de diploma o grado, se expresará como:

- I. Aprobado por unanimidad; o
- II. Aprobado por mayoría, o
- III. No aprobado.

7. En relación a la Mención Honorífica; en los casos de Tesis Individual o Colectiva, si el candidato cumple con el Art.108 del Reglamento de Estudiantes, deberá ser mencionada en *Acotaciones Marginales*.

ARTÍCULO 108.- Sólo en el caso de que el examen sea aprobado por unanimidad y se haya presentado tesis, podrá otorgarse Mención Honorífica, tomando en consideración la trayectoria académica del alumno y/o el trabajo presentado, debiendo reunir las siguientes condiciones:

- I. Tener un promedio mínimo de calificación de nueve punto cero;
- II. No haber reprobado asignaturas;
- III. No haber presentado ningún examen de regularización;
- IV. Sustentar examen de calidad relevante a juicio del jurado; y
- V. Haber terminado el programa de estudios en el tiempo designado.
- VI. El pasante deberá firmar ambas Actas de Ceremonia de Titulación

8. **Solo** en los casos de Examen por Áreas de Conocimiento, Tesis Individual o Colectiva, deberá anotarse la hora de término del acto ceremonial en formato de "24 hrs".

Cualquier duda o comentario favor de comunicarse a las extensiones 3256 de Mesa de Profesiones de Licenciatura y 3253 de Mesa de Profesiones de Posgrado.